RUBEN VARGAS UGARTE, S. J.

VIDA DEL SIERVO DE DIOS NICOLAS AYLLON

O POR OTRO NOMBRE NICOLAS DE DIOS, NATURAL DE CHICLAYO



IMPRENTA LOPEZ • BUENOS AIRES

VIDA DEL SIERVO DE DIOS
NICOLAS AYLLON

O POR OTRO NOMBRE

NICOLAS DE DIOS
NATURAL DE CHICLAYO

Romae 16 Octobris a. 1960

NIHIL OBSTAT.

(L. S.) Nicolaus Ferraro, S. R. C. Adsessor.
Fidei Sub-Promotor Generalis.

Imprimi Potest.

F. E. Mac Gregor S. J.

Praepositus Viceprov. Peruv. Soc. Jesu.
Limae, 3 Junii, 1960

Imprimatur.

† Josephus, Episc. Aux et
Vicarius Generalis.

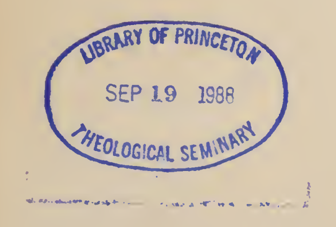
Limae, 31 Oct. 1960.

RUBEN VARGAS UGARTE, S. J.

VIDA DEL SIERVO DE DIOS NICOLAS AYLLON

O POR OTRO NOMBRE

NICOLAS DE DIOS NATURAL DE CHICLAYO



IMPRENTA LOPEZ
BUENOS AIRES

Con las licencias
necesarias.



Queda hecho el depósito que previene la ley 11.723
Impreso en la Argentina — Printed in Argentina

Se terminó de imprimir el día 30 de junio de 1964 en la Imprenta López — Perú 666 — Buenos Aires — Rep. Argentina

ÍNDICE

PROTESTA DEL AUTOR

En las expresiones que aparecen en esta obra, así al calificar las acciones del Siervo de Dios como al referir los hechos que se le atribuyen, no ha sido ni es la mente del autor prevenir el juicio de la Iglesia sobre su santidad y la heroicidad de sus virtudes, todo lo cual no le pertenece, conformándose puntualmente con las disposiciones emanadas de la Sagrada Congregación de Ritos en el decreto apostólico del año de 1625 y confirmado por la Santidad de Urbano VIII en el año 1634.

FUENTES DE ESTE TRABAJO

1. Proceso hecho en Lima con autoridad del Ordinario en 1683 y siguientes, remitido a Roma en 1690. Copia auténtica del mismo en el Archivo Vaticano. Sac. Congregatio Rituum, Legajos 1309-1310. Copia fotostática de este Proceso fue obtenida por mi medio y se halla hoy en poder del Comité Nacional Nicolás Ayllón. El original que quedó en el Archivo Arzobispal de Lima fue solicitado más tarde por el Tribunal de la Inquisición de Lima y no fue devuelto. Debió perderse como otros muchos papeles del Santo Oficio, en los primeros años del S. XIX. En el Archivo de la Sag. Congregación de Ritos, fuera de los dos legajos citados, se guardan otros dos códices, de corto número de páginas con la documentación seguida para la introducción de la Causa, el 20 de Mayo de 1699 y luego otro procesillo sobre la continuación de la misma que ostenta la fecha, 9 de Julio de 1704.

2. Archivo Arzobispal de Lima. Existen en este Archivo algunos papeles relativos a los Procesos llevados a cabo con autoridad del Ordinario. Son copia coetánea.

3. No obstante los deslices en que incurre el autor, la *Vida del Siervo de Dios, Nicolás de Dios*, del P. BERNARDO SARTOLO, de la Compañía de Jesús impresa en Madrid en 1684, ha sido consultada con frecuencia. Los ejemplares de esta obra son hoy día escasos. Nosotros hemos utilizado el que poseen las religiosas de Jesús María. El P. Sartolo utilizó las noticias que se le remitieron y la Oración Fúnebre que pronunció en las Exequias de Nicolás el P. José Buendía, de la Compañía.

Otras dos vidas del Siervo de Dios se citan, pero no hemos alcanzado a ver una y otra. Se dice que el P. ALONSO DE CERECEDA, Rector del Colegio de San Martín en 1679, escribió una *Vida de Nicolás*, pero fuera del Anónimo, ningún otro la cita. El P. Fray Matías Lisperuger, de la Orden de San Agustín, pidió a María Jacinta los borradores que ella conservaba de las declaraciones de

los testigos en los Procesos, para servirse de ellos y trazar su biografía, pero no sabemos si llevó a cabo su propósito.

4. Un contemporáneo de Nicolás y compadre suyo y buen cristiano, escribió unos Apuntes sobre la vida del indio de Chiclayo y los terminó en 1679. Estos Apuntes se conservan en el Archivo del Monasterio de Jesús María y, en nuestro sentir, son una de las fuentes más seguras para el conocimiento de nuestro biografiado.

5. La Madre María Jacinta, esposa que había sido de Nicolás, dejó también unos apuntamientos sobre el origen del Recogimiento de Jesús María y José y en ellos, como es natural, se refiere a Nicolás. Estos apuntamientos fueron publicados por nosotros en el tomo V de la Biblioteca Histórica Peruana (Lima, 1947), juntamente con la Relación del Viaje de las Fundadoras del Monasterio de Madrid a Lima.

Éstas son las fuentes básicas de que nos hemos servido y, entre ellas, sobresale, como hemos dicho, la Relación del Anónimo. Éste conoció y trató de cerca a Nicolás y era hombre de buena conciencia. Abona su testimonio el hecho de haberla leído el P. Cristóbal Bravo, uno de los confesores de Nicolás, el cual la halló en todo conforme a la verdad.

PRÓLOGO

Hace trescientos años moría en Lima un indio sastre, cuyo taller abría sus puertas en la calle de La Merced, y más tarde en la que hace esquina con ella, bajando hacia San Marcelo. Cuando por la ciudad se esparció la noticia de su muerte, gentes de todas las clases sociales acudieron a la *Casa de Jesús, María y José* a venerar su cadáver. Los primeros en celebrar sus exequias fueron los religiosos del Beato Juan de Dios del vecino hospital de San Diego, pero a los pocos días el Cabildo de Lima deseó también honrar al difunto y dispuso que en la misma iglesia se le rindiera idéntico homenaje, al cual se hallaron presentes el Virrey, Conde de Castellar, la Real Audiencia, los Alcaldes y Regidores y muchos Caballeros de la Nobleza.

¿Quién era este indio que así había puesto en conmoción a la ciudad entera? Llamábase Nicolás y había adoptado el apellido de su protector, Ayllón, pero su bondad, su fervor religioso y su amor a los pobres y necesitados le habían conquistado otro apelativo y era más conocido por Nicolás de Dios.

Su memoria no se desvaneció de inmediato, pero, lentamente, con el correr de los años, éstos la fueron hundiendo en la fosa del olvido y, unos después de otros, fueron añadiendo una paletada de tierra hasta sepultarla. Pero escrito está que la memoria de los justos ha de sobrevivir de una a otra generación y éste es el caso de Nicolás.

Hace algún tiempo que ha comenzado a revivir su figura y en el ambiente de esta vieja ciudad de Lima, transformada por el progreso, cuyas avenidas le van robando al valle su antiguo verdor, vuelve a resonar como antaño su nombre y la atención de muchos vuelve a sentirse atraída por el humilde hijo de Chiclayo. Un Comité Ejecutivo Nacional se ha encargado de promover su causa y en muchos lugares de la República se han creado centros similares destinados a perpetuar de una vez para siempre el recuerdo de las virtudes que adornaron su vida.

Cediendo a instancias del citado Comité, he tomado la pluma para diseñar en breves páginas el retrato de Nicolás de Dios y la tarea ha sido placentera para mí, porque estoy persuadido que la vida de este indio artesano, es un ejemplo que hoy más que nunca conviene hacer resaltar a los ojos de nuestro pueblo y la lección que de ella se desprende es precisamente la que más necesita aprender el mundo de Hoy.

Nicolás era un hijo del pueblo; por su raza estaba

vinculado a uno de los grupos raciales más numerosos del Perú; fue un honrado artesano que con su trabajo alcanzó una más que mediana pasadía y, sin vestir el hábito religioso, fue dechado de virtudes y sobresalió en la que es reina de todas: la caridad. Por esto Nicolás, se nos presenta más accesible, más humano, pero al mismo tiempo nos demuestra con sus obras la posibilidad de vivir en el mundo, cumplir los deberes del propio estado y servir a Dios y a los prójimos con perfección.

No se ilusionaron sus contemporáneos, aunque la época era de indudable fervor religioso, cuando a su muerte le aclamaron como a Santo. Por lo mismo que entonces la Santidad no era una flor exótica, se sabía distinguir entre el oro acendrado y el de baja ley, entre la verdadera y sólida virtud y la hechiza y aparente.

Y a este juicio de los contemporáneos se ha adherido la posteridad. El lector que revuelva estas páginas no podrá menos de admirar la mano de Dios que condujo a Nicolás, por vías al parecer extraviadas, a la santidad y quedará asombrado al ver lo que pudo llevar a cabo en provecho de sus semejantes, este pobre menestral que con tan escasos bienes de fortuna, pues ellos podemos decir que se reducían a su aguja, remedió tantas necesidades, enjugó tantas lágrimas, apartó a tantos del camino de la perdición y fue el alivio y consuelo de los pobres y necesitados.

Su vida fue escrita e impresa en Madrid el año 1684, pero el autor, extraño a nuestro suelo y sin la documentación necesaria, no pudo legarnos un retrato acabado de nuestro héroe. Causas diversas que luego enumeraremos, la han hecho extremadamente rara y por esta razón la obra presente se hacía en cierto modo necesaria. Seguiremos el mismo plan que nos trazamos en la vida de Santa Rosa y de San Martín de Porras. Utilizaremos las mejores fuentes, a fin de que la verdad presida nuestro relato, pero al mismo tiempo procuraremos ser concisos y amenos, con el objeto de que no decaiga la atención del lector y el libro corra sin tropiezos por las manos de todos. Que el mismo Siervo de Dios favorezca nuestro intento y haga que este pequeño libro redunde a mayor gloria de Dios.

RUBÉN VARGAS UGARTE, S. J.

Capítulo I

UNA FLOR SILVESTRE

El valle de Llampallec, como le llamaron sus antiguos pobladores o Lambayeque, como decían los españoles, es uno de los más feraces del Norte. Situado a medio camino entre los de Piura y Trujillo, fue asiento de una de las culturas preincaicas más avanzadas y, según la más común opinión, fue trasplantada de Centro América, en donde florecían grupos étnicos tan avanzados como los yucatecos, mayas y quichés. Por muchas décadas albergó a un pueblo hábil e industrioso, los *Mochicas,* de los cuales son descendientes los actuales habitantes de la comarca, aun cuando hayan olvidado en gran parte la lengua de sus antepasados.

Los indígenas de la región constituyeron, después de la conquista, el llamado Corregimiento de Saña, donde se levantó en tiempo del Conde de Nieva, en 1563, la villa de Miraflores de Saña, émula un tiempo de Trujillo y de San Miguel de Piura, pero a la cual las avenidas del río y las invasiones de los piratas vinieron a sumir en la ruina.

Más al Norte de esta villa, dos núcleos de habitantes, agrupados en parajes llamados Cinto y Collique, vinieron a constituir la doctrina de Chiclayo, encomendada desde un principio a los franciscanos. Los indios bastantes en número, levantaron sus bohíos en la vecindad de la cabeza de doctrina y de este modo surgió el pueblo que hoy se ha transformado en una progresista ciudad, capital del Departamento, con sede episcopal y poseedora de todos los adelantos de una urbe moderna.

Aquí nació el 4 de marzo de 1632, Nicolás, último vástago del matrimonio de Don Rodrigo Puycón, indio principal y Da. Francisca Faxollem ambos enraizados en la tierra desde muy atrás y descendientes de padres cristianos [1]. Así él, como sus cuatro hermanos y dos hermanas recibieron una educación cristiana y un testigo en los Procesos, dice que Nicolás, desde los siete años, comenzó a ser niño de coro en la Iglesia de los franciscanos de Chiclayo, por su modestia y buena voz. Posiblemente, por esta

1 Éste era el verdadero apellido de Nicolás, el cual se escribe unas veces, como en el texto y otras Puycom. En los Libros de Bautismo de la Parroquia de Chiclayo, este apellido aparece con frecuencia y venía a ser el de toda una parcialidad o *ayllo*. Generalmente se da a la madre el apellido Xailón, pero en la partida de Bautismo, que reproducimos por entero en el Apéndice se escribe *Faxollem*. Al recibir en 1672 el hábito de donado de manos del P. Fr. Miguel Flores, rector de la Tercera Orden, se le da a su padre el apellido Lobcón y a su madre se la llama simplemente Francisca de Jesús. No es de extrañar que estos apellidos indígenas los tradujeran mal los españoles.

causa, uno de los religiosos moradores de aquel convento. el P. Fray Juan de Ayllón, lo pidió a sus padres, cuando apenas tenía ocho años de edad, a fin de que pasase en su compañía al convento de Saña adonde estaba destinado[2]. Sus progenitores no pusieron dificultad en ello, así por ser varios sus hijos como por su espíritu cristiano, pues confiaban en que su hijo completaría en el convento y al lado del P. Ayllón, su educación cristiana y podría quedar en él, por lo menos en calidad de donado.

Partió, pues a Saña nuestro Nicolás y en el convento franciscano de esta villa permaneció dos años, sirviendo a los religiosos y en especial a su protector el P. Ayllón. Del convento apenas quedan vestigios, cubiertos en su mayor parte por la arena que arrastró el río al inundar la villa. La Iglesia, a juzgar por lo que de ella se conserva, debía ser sólida y bastante capaz y yergue todavía, entre los zarzales y arbustos espinosos que sombrean la amarilla tierra, algunos de sus pilares. Al contemplarlos, se nos vienen a la mente los conocidos versos de Rodrigo Caro:

2 No conocemos la suerte que corrieron sus hermanos. Sólo sabemos que uno de ellos llamado Melchor de los Reyes, vino también a Lima y, por un tiempo, vivió en compañía de Nicolás. Parece que luego perdió el juicio y hubo que encerrarlo en San Andrés, donde terminó sus días.

Estos, Fabio, ay dolor, que ves ahora
campos de soledad, mustio collado,
fueron un tiempo Itálica famosa.

Sólo quedan memorias funerales,
donde erraron ya sombras de alto ejemplo;
este llano fue plaza, aquí fue templo;
de todo apenas quedan las señales...

Capítulo II

A LA SOMBRA DEL CLAUSTRO

Tenía Nicolás diez años de edad cuando el P. Ayllón fue destinado a Lima, con motivo de la celebración del Capítulo de la Provincia de los Doce Apóstoles, que tuvo lugar en la Recoleta de Nuestra Señora de los Ángeles, en julio de 1643. El Padre lo llevó consigo, pues aunque Nicolás era todavía muy joven, su buena índole y su docilidad le convertían en un servidor modelo. El viaje por tierra de Saña a Lima hacía forzoso el paso del Santa, el más caudaloso de todos los ríos de la Costa, tanto que en tiempos de avenidas no dejaba de ser peligroso el esguazarlo aun estando bien montados. Por mucho tiempo, el cruce había de hacerse con la ayuda de robustos indios *Chimbadores,* prácticos en el conocimiento del río y de sus vados y buenos nadadores en un caso de apuro. Siendo así que el trajín era frecuente, así para los que subían a los valles del Norte como para los que bajaban a Lima, hasta fines del siglo XVIII no se pensó seriamente en construir un puente, pues por

la anchura y fuerza del río la obra parecía muy costosa y en los alrededores no había ni los elementos necesarios ni quienes ayudasen a su costo.

Era tiempo de Verano, cuando más torrentoso corre el río Santa y, según los biógrafos de Nicolás, la travesía era a todas luces peligrosa. El padre Ayllón y sus compañeros de viaje vacilaron bastante antes de intentar el cruce, mas, como el tiempo urgía, se decidieron a desafiar la corriente. El Padre tuvo la buena fortuna de alcanzar la orilla opuesta sin mayor riesgo, pero cuando llegó el caso de las mulas de carga, sobre una de las cuales iba el niño Nicolás, el peligro se hizo cierto. La mula, sobre la cual iba, perdió pie y, no pudiendo vencer la fuerza de las aguas, fue arrastrada por la corriente. Nicolás iba a seguir su rumbo, pero sin saber cómo, una mano poderosa lo condujo sano y salvo hasta la orilla con admiración de todos. Debió ser el Ángel de su guarda, al cual ya entonces y más todavía en adelante, profesó especialísima devoción. Todos celebraron el caso, y el Padre Ayllón se felicitó de que hubiese salvado la vida su pequeño servidor.

Llegado a Lima, dirigiéronse el Padre y su fiel criado al Convento grande de San Francisco. La vastedad de este monasterio, reducido hoy a una tercera parte; la amplitud de sus claustros, el número de religiosos, todo ello venía a ser una novedad para el muchacho chiclayano. Aquí había de

perseverar seis años, ocupado en las faenas de la casa, entre la turba de legos, donados y aun esclavos que discurrían por el Convento, pero, sobre todo, dedicado a servir a su protector.

La vida conventual se deslizaba pacífica y tranquila en estos cenobios franciscanos, libres del bullicio de la ciudad y donde, fuera del tiempo dedicado al coro y a las escasas funciones de la Iglesia, el resto del día se compartía entre la oración y el estudio. En este ambiente propicio a la meditación, el alma del joven Nicolás se saturó de piedad y al mismo tiempo se perfeccionó en lo que había aprendido en la escuela y le sería de provecho en la vida.

Tal vez brotó en su pensamiento el deseo de abrazar el género de vida que allí se llevaba, imitando a los hermanos legos o a los donados que servían en el Convento, pero aún era un niño y el mismo P. Ayllón le debió indicar que ya vendría el tiempo de tomar una determinación.

Éste adoleció al poco tiempo de una enfermedad que le impedía el uso de sus miembros y Nicolás, aun cuando no era enfermero ni entendía de esto, vino a constituirse en el alivio y el constante apoyo del P. Ayllón. Según dice el P. Sartolo, que lo debió tomar de otras fuentes directas, el buen fraile, agriado por la dolencia y pronto a desabrirse por leves motivos, descargaba su mal humor y su impaciencia en el humilde indiecito y llegó a veces hasta

a maltratarle de obra. Todo lo sufría en silencio el buen Nicolás y así por espacio de cinco años sobrellevó los desahogos, vituperios y maltratos del pobre enfermo.

No era insensible a estas vejaciones Nicolás, como él mismo lo declaró a un pariente suyo, pero ya entonces este muchacho sencillo y bueno, había aprendido a amar a Dios en sus prójimos y, viendo a Dios en ellos, supo sufrir las impertinencias de este pobre baldado que, a pesar de vivir en un Convento, no parece que contara con otro enfermero, mientras le duró el mal, que su criado Nicolás.

Al fin, el P. Ayllón empezó a mejorar de sus achaques y sea que él lo pidiera o que sus superiores le dieran ese destino, Fray Juan hubo de pasar a una de las Doctrinas que administraba su Orden. Tenía ya entonces Nicolás 16 años y el Padre había querido que siguiese en su compañía, pero Nicolás, después de reflexionar y encomendar a Dios el asunto, juzgó que era tiempo de mirar por sí y de aprender un oficio con que ganarse la vida. Despidióse de su protector y mientras éste se encaminaba a su curato, Nicolás se dio a buscar en Lima un taller en donde pudiese entrar en calidad de aprendiz [1].

[1] Nicolás no se olvidó de su protector y mantuvo con él estrecha amistad, de modo que, cuando decidió casarse con María Jacinta, le buscó para que fuese él quien les echase las bendiciones de la Iglesia.

Capítulo III

EL OFICIAL DE SASTRE

La artesanía, absorbida hoy por la gran industria, se asociaba en aquellos tiempos en gremios o cofradías dentro de los cuales todos los del mismo oficio se comprometían a guardar ciertos estatutos que, a más de cautelar los intereses de los asociados en común y en particular, establecían una estricta gradación en los dedicados a unas mismas tareas. Unos eran maestros, otros oficiales y otros aprendices. Al primero de estos grados no se llegaba sino después de algunos años de servicio y de un examen en que se comprobaba su pericia y conocimiento en el arte.

Quiso la Providencia de Dios que velaba sobre Nicolás, que pronto hallase lo que buscaba y, habiéndose un día encontrado con un Maestro Sastre. llamado Sebastián Pérez, se ofreció a entrar en su taller en calidad de aprendiz. La ingenuidad y honradez del muchacho, reflejadas en su semblante, inclinaron al Maestro Pérez a aceptarlo y desde aquel día Nicolás comenzó a trabajar a sus órdenes,

dándose a su nuevo empleo con la seriedad y tesón que ponía en todas sus cosas [1].

Su Maestro no pudo menos de felicitarse de haberlo recibido, porque fuera de servir de ejemplo a los demás aprendices u oficiales por su aplicación al trabajo, su genio apacible y bondadoso se ganaba la voluntad de todos y contribuía a que se afirmase entre ellos la unión.

Pronto se hizo diestro en el oficio, pero, conformándose con lo que había pactado con el Maestro, perseveró cuatro años de aprendiz, sin pretender aumento de sueldo o pasar adelante.

De su trato con los franciscanos había sacado Nicolás una especial devoción a la Inmaculada y no bien hubo reunido algunos reales, luego mandó hacer a un pintor un cuadro de la Purísima, a fin de colocarlo en la habitación donde dormía. Nicolás procuraba adornarlo con luces y flores y, sobre todo, en su Novena y festividad, no contento con rendirle culto, invitaba a sus compañeros de trabajo y a otras personas a honrarla y venerarla.

Por este tiempo también, llevado de su caridad, comenzó a frecuentar en los días de fiesta el Hospital de Santa Ana, fundado por el Arzobispo

1 En los Procesos, el Bachiller Gregorio de Ayala Astudillo, dice que Nicolás fue oficial en la tienda del Alférez Juan Romero. Otro dice que su aprendizaje lo hizo en la tienda de Juan Pérez Lobo, en la calle de Mercaderes. Posiblemente sea el mismo citado en el texto.

D. Fray Jerónimo de Loaiza para los indios. Iba allá a consolar los enfermos, les llevaba flores y otros regalitos y se ofrecía a prestarles los servicios más ínfimos con el fin de ayudarlos y de dar algún alivio a sus males. Ya empezaba entonces a traslucirse en este sencillo artesano su amor a los prójimos que le distinguiría durante toda su vida y que vino a constituirle en una imagen laica de San Vicente de Paul.

Aunque el hecho que pasamos a referir ocurrió algunos años más tarde, cuando ya Nicolás era hombre maduro y le quedaban pocos años de vida sobre la tierra, lo incluimos aquí como una prueba del espíritu de caridad que lo animaba. Según el P. José de Buendía, autor de la *Vida del V. P. Francico del Castillo,* hacia el año 1673 afligió a Lima una epidemia gripal que los contemporáneos llamaron *cordellate,* como nosotros bautizamos con el nombre de *trancazo* a otras parecidas que nos han visitado modernamente. Dice el P. Buendía que la epidemia mereció el nombre de traidora porque se presentaba como un mal al parecer ligero, pero en algunos casos el estado del enfermo se agravaba de pronto y muchos sucumbieron en consecuencia. Una de las víctimas fue el P. Castillo. Presentóse en el otoño, como es frecuente que suceda y los enfermos se contaban por docenas. Muchos de ellos eran de humilde condición y por tanto necesitados de quien los atendiese y falicitase el remedio. Nicolás tomó

sobre sí esta tarea y se afanó por llevar algún alivio a sus hermanos y mirar por su curación. Lo hizo con el desinterés que ponía siempre en estas obras y sin hacer distinción de personas, favoreciendo a todos por igual. No pocos debieron la salud a sus cuidados y en todos quedó el recuerdo de su solicitud y su caridad.

Capítulo IV

UN MAESTRO COMO HAY POCOS

Cumplido el período de aprendizaje, ascendió Nicolás al grado de oficial, después de rendir la prueba de competencia. Más adelante se le dio también el título de Maestro y habría podido dejar el taller de Sebastián Pérez, pero no lo hizo por gratitud al que lo había iniciado en el arte y continuó a su lado hasta su fallecimiento. Entonces se resolvió a abrir un taller por su propia cuenta y lo abrió en la calle de La Merced, donde pronto se daría a conocer por su pericia y, sobre todo, por su puntualidad y honradez.

Por lo que luego diremos hay que convenir en que Nicolás pudo hacer fortuna si no hubiese distribuido lo que ganaba entre los pobres y en las obras buenas que emprendió. Éstas no se explican, si no aceptamos que el dinero afluía a sus manos y que su aguja v sus tijeras le proporcionaron buenos pesos de plata. Dios le ayudó, sin duda y su sobriedad y vida ajustada le permitió el ahorro, pero la principal fuente de su bienestar fue su

trabajo. Y con ello legó una valiosa lección a cuantos viven de los oficios manuales.

Sin embargo, tuvo otra y ésta fue su gran confianza en Dios que le daba aliento para todo. Preguntáronle alguna vez: Nicolás, dime, tienes alguna huaca de donde sacas lo mucho que gastas, porque es imposible que con sólo tu oficio puedas ganar tanto. Y respondió: Y vaya, hermano, que tengo huaca y la más poderosa y rica, pues en mi Señor Jesucristo tengo seguros todos los tesoros y, si quieres, vamos a gozar de ellos, pues a ninguno los niega.

Data de entonces un episodio que el P. Sartolo desfigura y del cual no nos da la versión auténtica [1]. Nos hemos referido a su devoción a la Inmaculada. Instalado en su nuevo local y como dueño de la Sastrería entronizó en ella el cuadro de la Purísima que había mandado pintar y si antes se esforzaba en honrarla y en buscarle devotos, ahora lo hacía con más libertad y mayor éxito. Ahora bien, en el año 1662, y con motivo de la Bula expedida por Alejandro VII, a ruegos del monarca español, y en favor de la piadosa creencia, se avivó el fervor concepcionista en estas regiones. En Lima los franciscanos celebraron un suntuoso octavario y al fin

[1] Todo este episodio lo hemos referido más por extenso en el tomo 2 de nuestra *Historia de la Iglesia en el Perú*. Burgos, 1959, p. 464 y s. — V. la *Vida de Nicolás de Dios*, por el P. SARTOLO. Libro II, cap. X, p. 394 y s.

de él salieron en procesión, aclamando por las calles a la Inmaculada, seguidos de numeroso pueblo.

En la tarde de uno de los días siguientes un grupo de estudiantes de latinidad del Colegio de los Jesuitas se presentó en Santo Domingo, donde había una procesión de la Virgen por los claustros y a voz en cuello empezó a entonar la conocida copla:

Todo el mundo en general,
a voces, Reina escogida,
diga que sois concebida
sin pecado original.

Los asistentes respondieron a estas voces con el mismo fervor y los muchachos, llevados de su entusiasmo, continuaron por las calles repitiendo las alabanzas de María y llegaron hasta la iglesia del Milagro. Aquí el golpe de gente era ya crecido y animados por el concurso, continuaron hasta la Iglesia del Colegio de San Pablo, de la Compañía. Era ya de noche y algunos devotos empezaron a distribuir velas entre el gentío. Tomaron la calle de los Plateros y torcieron para La Merced, siempre con más número, y al terminar esta calle, vieron en la tienda de Nicolás, la imagen de la Concepción que él honraba y que con frecuencia tenía iluminada. Verla y pedirle al buen sastre la prestase para conducirla en procesión todo fue uno. Lleváronla en

triunfo con más ardor que hasta entonces y la improvisada procesión continuó así toda la noche, cantando a más y mejor las coplas concepcionistas. De propósito pasaron por Santo Domingo, desde cuya torre les arrojaron algunas piedras. También se detuvieron ante el Palacio Arzobispal y el Arzobispo Villagómez dio su bendición a la multitud desde los balcones de su Palacio, mientras repicaban las campanas de la Catedral.

Sólo al amanecer vino a disolverse la procesión, dejando en San Francisco la imagen de Nicolás de Dios, que los religiosos desearon conservar para celebrar ante ella el Santo Sacrificio y honrarla con el debido culto. Allí permaneció algunos días, pero al fin parece que fue devuelta a su dueño [2].

2 No falta quien diga que la imagen quedó en San Francisco.

Capítulo V

SOMBRAS EN EL CUADRO

El P. Sartolo en la vida que escribió de Nicolás de Dios, nos dice que se decidió a abrazar el estado del matrimonio por habérselo inspirado la Santísima Virgen y en el Capítulo XVII del libro segundo, no duda afirmar que su castidad y pureza en el estado de soltero como en el casado puede servir de ejemplar y, a renglón seguido, estampa estas palabras: "Hasta el tálamo nupcial guardó la integridad de su cuerpo pura y limpia".

Esta aseveración del escritor jesuita no está conforme con lo que en los *Procesos* nos refieren testigos de mayor excepción, incluyendo a la misma María Jacinta. Nicolás se mantuvo lejos de cuanto pudiera manchar su alma hasta la edad en que la naturaleza vuelve por sus fueros con más violencia y se despiertan con vigor los instintos sexuales, pero no tuvo entonces fuerza bastante para sobreponerse a ellos y cayó en la tentación.

No uno ni dos sino varios de los testigos consultados afirman que, cuando pasaba ya de los 21 años y había alcanzado el título de maestro, tuvo amis-

tad ilícita con una joven mestiza, natural de Trujillo. Los oficiales que trabajaban en su taller, algún sacerdote amigo suyo, declaran que por un buen espacio de tiempo tuvo trato con esta mujer y algunos añaden que de ella le nació un hijo. La misma María Jacinta que fue su legítima esposa, declaró que el mismo Nicolás le había confesado su liviandad y le había manifestado que de esta convivencia había nacido una criatura que falleció a los pocos años.

Este hecho y otros que están en contradicción con el relato tejido por el P. Sartolo, dieron pie para que la causa de Nicolás sufriese algún descrédito y para que la Inquisición se resolviese a prohibir la obra. Nicolás, como hombre flaco, pagó tributo a la débil naturaleza, pero más adelante, poco tiempo antes de contraer legítimo matrimonio, cayó en la cuenta de su yerro, se arrepintió del mal paso que había dado y decidió firmemente no apartarse un punto de la ley Santa de Dios.

¿Cuál fue la causa de su conversión? Lo ignoramos, aun cuando en los *Procesos* no falta quien lo atribuya a haberse hallado presente Nicolás en un rapto o éxtasis que en Santo Domingo tuvo una joven a quien él conocía y se llamaba María del Rosario. Pudo ser esta la causa ocasional, pero nos inclinamos a pensar que Dios, pensando servirse de él para tantas obras buenas como había de emprender, le tocó con su gracia y lo movió a apartarse de una senda que ponía en peligro su alma.

Por esta misma razón y, sabiendo que el guardar castidad perfecta, es un don que ha de venir de lo alto y que no es dado a todos alcanzar, como nos lo dice el mismo Jesucristo, resolvió abrazar el estado de matrimonio. Aleccionado por la experiencia, reconoció con humildad que no era conveniente exponerse a los peligros que encierra el celibato, cuando no se cuenta con la ayuda de Dios y recordando aquel consejo de San Pablo: Es mejor casarse que no arder en el fuego de la concupiscencia, se decidió a contraer matrimonio. Dentro de este estado, se mantuvo lejos de todo cuanto pudiera quebrantar la fidelidad que debía a su compañera y en alguna forma manchar su conciencia. Más todavía, en sus últimos años él y su esposa Jacinta decidieron guardar castidad perfecta.

Lo dicho hasta aquí no mengua su fama. No todos los Santos han de ser como Luis de Gonzaga y han de conservar intacta la inocencia bautismal. Muchos fueron pecadores y grandes pecadores y Dios los transformó en grandes siervos suyos y en varones eminentes por su virtud, pudiendo decirse de casi todos, lo que dijo Jesucristo de la Magdalena: Se le ha perdonado mucho porque ha amado mucho [1].

[1] En los *Procesos* hay también una declaración que nos descubre este lado débil de Nicolás, el cual en el ardor de la juventud, no podía menos de sentir el aguijón de la sensualidad y no siempre salió triunfante de esta lucha. Como se trata de un caso particular muy explicable por otra parte, no insistimos en él.

Capítulo VI

UN NUEVO HOGAR

Nicolás se encontraba ya en posesión de un oficio, que le daba más que de sobra para vivir: pasaba ya de los 24 años y resolvió tomar estado. Como siempre, consultó el caso con su Director de conciencia, tal vez el Licenciado Cristóbal Bravo, que lo fue en primer lugar y por mucho tiempo.

El conocimiento que tenía de los franciscanos y el haber pasado su niñez en los Conventos de la Orden, pudo inclinarlo a pedir su admisión en calidad de donado, pero la misma experiencia que tenía de este género de vida y el deseo que tenía de hacer el bien a sus semejantes, le persuadieron que no era este el camino por donde Dios le llamaba. Al no entrar en Religión, sólo dos vías se abrían ante su vista, o la de permanecer sólo en el mundo o la de contraer matrimonio, sobre todo con quien pudiese ayudarle eficazmente en sus propósitos de hacer el bien.

Muchas veces debió pensar en esto y al fin se convenció que debía enlazar su vida con una joven

honesta y virtuosa. No se apresuró en buscarla, pero la Providencia quiso que, sin pretenderlo, se le ofreciese la ocasión. Entre sus clientes y amigos se contaba D. Francisco de Arteaga, casado con Da. Catalina Carvajal. Ambos consortes le propusieron un día tomar estado y le manifestaron que ellos tenían esposa que ofrecerle. Llamábase ésta Jacinta Montoya y era de raza mestiza, hija natural de D. Antonio de Montoya y Espinosa y de una india, Juana del Rosario, natural del pueblo de Pausa, en Parinacochas. Huérfana o abandonada por sus padres se había criado en casa del dicho D. Francisco de Arteaga y luego en calidad de criada la pusieron en el Monasterio de la Encarnación. A la sazón contaba 16 años de edad y era de muy buen parecer. Aunque no resistió a sus padres adoptivos, en un principio Jacinta mostró repugnancia a casarse con un indio, aunque este fuera joven y no estuviese desprovisto de fortuna. El P. Sartolo llega a decir que la sola pretensión de los esposos Arteaga Carvajal, la indispusieron de tal suerte que cayó enferma. Somos de parecer que en este pasaje, como en otros, el biógrafo de Nicolás no anduvo en lo cierto y se guió más por sospechas que por datos verídicos. Lo que luego sucedió nos inclina a pensar que si en el primer momento hubo alguna indecisión de parte de Jacinta y hasta un asomo de oposición, ésta se disipó bien pronto y dio su aquiescencia.

El matrimonio se llevó a cabo en la Iglesia del Sagrario, el 8 de enero de 1661 y Nicolás rodeó a su mujer de todas aquellas comodidades que podría apetecer. Ella nada tenía y, casada, se vio convertida en Señora de casa con dos criadas a su servicio y con un esposo que mostraba gusto en complacerla. ¿Qué más podría querer? Pero por encima de todo, ella pronto pudo apreciar las excelentes cualidades de su marido, su bondad, su rectitud, su piedad sólida y sincera, su trato afable y su generosidad para con todos los necesitados. Después de algún tiempo de casada, Jacinta, llevada de su inconstancia, resolvió separarse de Nicolás. Ella misma lo refiere en los *Procesos*. Fuése al Arzobispo, D. Pedro de Villagómez y le pidió llanamente que la descasase. Preguntóle entonces el Prelado si la trataba bien su marido, si le daba éste malos ratos y como ella contestase negativamente, D. Pedro le dijo: Buen marido os ha dado Dios, id y vivid en paz en su compañía.

Sin embargo Jacinta en estos primeros años de su matrimonio, se dejó llevar un tanto de la vanidad, defecto tan común en las mujeres y gustaba de emperifollarse y vestirse con aliño, de lucir, en una palabra, buscando para ello las ocasiones y escogiendo sus amigas entre las inclinadas a los entretenimientos del mundo [1]. Nicolás la observaba

[1] El lic. Cristóbal de Arteaga, hijo de D. Francisco, dice en los *Procesos*, que Jacinta, en su modo y porte, parecía una Señora

y no dejaba de amonestarla suavemente, pero confiaba, sobre todo, en que Dios llegaría a mudar su corazón, como en efecto sucedió.

De su enlace nacieron dos hijos: una niña que murió poco tiempo después de nacer y un niño que llevó el nombre de Bonifacio y sobrevivió a su padre. No tuvieron más descendencia, pero es de saber que a los ocho años de casados y cuando Jacinta contaba sólo 24 años de edad y caminaba ya por la senda de la virtud en que le había precedido su esposo, de común acuerdo resolvieron guardar ambos continencia y tratarse únicamente como hermanos. Así lo hicieron sin que por eso se enfriara el amor que los unía, hecho que no es tan raro como algunos pueden pensar, porque a los casados, con la gracia de Dios, les basta esta unión de las almas sin que sea necesaria la de los cuerpos.

de caudal y otro afirma que como Nicolás junto a su tienda pusiese un cajón para que allí su mujer vendiese cintas, seda, papel y otras baratijas, le advirtió que no lo hiciese, porque muchos acudían no a comprar sino a galantear a la tendera. Nicolás lo hizo así.

Capítulo VII

RETORNO A LA PATRIA

Nicolás que había dejado su tierra natal, siendo aún niño, no había vuelto a ella desde entonces, pero la muerte de sus padres lo obligó a volver a Chiclayo, a fin de recoger la parte de herencia que le correspondía. Habría podido emprender el viaje por tierra, pero sobre ser más largo y más costoso, el peligro que había corrido al cruzar el río Santa debió impulsarlo a elegir la vía marítima.

Era frecuente entonces el que pequeñas embarcaciones a vela, recorriesen la costa, conduciendo mercaderías o frutos de la tierra, de una parte a otra y Nicolás decidió embarcarse en una de ellas con rumbo a Pimentel o a la caleta de San José que está situada un poco más al norte. Era él, por entonces, Mayordomo de la Cofradía de Ntra. Sra. de la Consolación, establecida en la Iglesia de La Merced y propia de los indios. Devotísimo de María, decidió llevar consigo un manto de la Virgen, a fin de que le sirviese de escudo protector en su viaje.

El P. Sartolo luego de referir estos hechos, ase-

gura que una fuerte tempestad sorprendió a la nave en alta mar, la desmanteló y la arrojó contra los bajíos de la costa, librándose milagrosamente de quedar destrozada. No se hace verosímil su relato, porque bien sabido es que en nuestra costa no se ven tempestades y cuando más alterado se halla el mar y más impetuoso es el viento, tomando altura los navíos no corren peligro. Creemos que más bien el riesgo en que estuvieron de naufragar provino de esas nieblas tan frecuentes en la costa peruana y del rumbo equivocado que tomó el piloto. Por una y otra causa se vieron de pronto los navegantes sobre las rompientes de tierra, con peligro de zozobrar y fue entonces que Nicolás arrojó al mar el manto de María, invocando su protección. La nave logró esquivar las rocas, donde se habría hecho pedazos y enmendando su rumbo, siguió su derrota, librándose del naufragio. Nicolás y los demás pasajeros atribuyeron a la Virgen el haberse librado de perecer entre las olas y no pudieron menos de rendirle gracias.

Volvía Nicolás a Chiclayo después de muchos años de ausencia. Había abandonado el pueblo todavía niño pero como los recuerdos de la infancia son los más indelebles, recordaba todavía la casa de sus padres y los lugares que junto con sus hermanos había recorrido y donde había pasado alegres momentos. Sus parientes y conocidos le agasajaron y celebraron su venida y no pudieron menos

de quedar admirados y edificados de su desprendimiento, de su piedad y del amor que demostraba a todos. Luego de haberse puesto de acuerdo con sus hermanos sobre la herencia y recogido lo que le correspondía, decidió hacer algo por el bien espiritual de sus paisanos.

Con su ejemplo y sus palabras, no había dejado de producir algún fruto, porque su ingénita bondad y su espirítu cristiano sabían insinuarse en los ánimos y moverlos a servir a Dios con perfección, pero, a fin de darles un medio que sirviera a su aprovechamiento en la virtud y al mismo tiempo fuera útil a las almas de los finados, empezando por las de sus padres y demás parientes, entabló la Cofradía de las Ánimas, con el beneplácito de todos y de los padres Doctrineros. De este modo su visita a Chiclayo resultó provechosa y les dejó a sus paisanos este recuerdo [1].

[1] Uno de los declarantes en los Procesos, Gabriel de la Soledad, dice que en Chiclayo estuvo tres o cuatro meses y que, a su vuelta, vino cargado con los frutos de la tierra, mates de ají molido, tabaco de Saña, paños de manos y sobrecamas de algodón, que todavía tejen con primor las indias de aquellos valles. Esto prueba que Nicolás no dejaba de pensar en lo material y, viviendo como vivía de su trabajo, no desperdiciaba la ocasión de poder ganar algunos centavos.

Capítulo VIII

LA CASA DE JESÚS, MARÍA Y JOSÉ

Poco después de su vuelta a Lima, Nicolás pensó poner en ejecución otro proyecto que hacía tiempo tenía en la mente. Llevado de su caridad, en su casa había dado hospedaje más de una vez a los desamparados y por mucho tiempo admitió bajo su techo a dos mujeres desvalidas; ahora que contaba con los medios de hacerlo, se propuso adquirir una casa más amplia, donde fuera posible admitir a una docena o más de muchachas pobres, cuya edad las ponía en peligro y se puso a buscarla con este fin. Por fortuna para él, Jacinta por este tiempo, desengañada del mundo y movida por los ejemplos de su esposo, se había convertido ya en su mejor colaboradora y no pensaba sino en servir a Dios y ayudar a Nicolás a hacer el bien a los demás. La Providencia quiso que pronto se encontrase la casa deseada, porque no lejos de la que habitaban, le ofrecieron en venta una que había pertenecido a los Alloza, familia antigua y bien conocida en Lima, algunos de cuyos miembros, como el Licenciado

D. Rodrigo, Rector de la Universidad de San Marcos y, sobre todo, el Venerable Padre, Juan de Alloza, de la Compañía de Jesús, se hicieron célebres y han pasado a la posteridad [1].

No debía ser muy corto el caudal de Nicolás cuando le fue posible adquirir esta propiedad, bien situada y próxima al lugar en donde hoy se levanta la Iglesia de Jesús María. Aquí se instaló con toda su familia y echó los cimientos de la Casa de Jesús, María y José, como él quiso denominarla, donde dio acogida a algunas doncellas, faltas de apoyo y de quien velase por su honor. Una de las primeras, fue la hija de D. Francisco Arteaga, el mismo que había propuesto a Nicolás su casamiento con Jacinta Montoya [2]. Tras ésta se siguieron otras hasta completar el número de siete, aunque su pensamiento era de llegar hasta quince, sin que le arredrara el tener que proporcionarles lo necesario para comer y vestir. Pero su confianza en Dios era ilimitada y por eso no le detenían estas consideraciones, muy en su punto de tejas abajo y cuando sólo se cuenta con los medios humanos.

1 V. la *Vida de este insigne Siervo de Dios*, escrita por el P. Fermín de Irisarri e impresa en Madrid en 1715.

2 María Jacinta en los apuntes que escribió sobre su vida y los comienzos de este recogimiento, dice que las dos primeras fueron dos hermanas, hijas de D. Pedro Gonzálcz de Cisneros y Mendoza y de Da. Isabel de Ayala y Astudillo, huérfanas ambas de padre y madre. V. Bibliot. Histórica Peruana, tom. V, *Relaciones...*, p. 214.

No parece sin embargo que se llegara nunca al número deseado por Nicolás, porque cuando en el año 1678, un año después de su muerte, la visitó el Arzobispo de Lima, D. Melchor de Liñán y Cisneros, halló que las muchachas recogidas eran sólo 12 y mandó que en adelante se contentasen con este número y no se admitiese otra alguna sin su licencia.

Tal fue el comienzo de esta fundación que luego se transformó en Beaterio, sin mudar el nombre y más tarde pasó a ser Monasterio de Religiosas Capuchinas, con la misma denominación. De este modo la obra de Nicolás, si bien diversa en un sentido, perdura hasta el día de hoy y contribuye a la Gloria de Dios y bien de las almas, que fueron los fines adonde como a blanco tendían todas sus acciones.

En esta casa fabricó alrededor de un pequeño jardín, unas celdillas que servían de dormitorio a las asiladas y juntamente dos pequeños Oratorios, dedicados, el uno a la Inmaculada Concepción, donde se veía el lienzo de la Purísima que siempre había acompañado a Nicolás y en el otro una imagen de Jesús Crucificado. En ninguno de ellos se celebraba la Santa Misa y sólo, como veremos, después de la muerte del Siervo de Dios, la autoridad Eclesiástica permitió que se dijera el Santo Sacrificio en el de la Purísima que era el más capaz. La familia de Nicolás y las jóvenes recogidas acudían a oír la Misa o bien a la Iglesia de San

Diego, hoy destruida o bien a la de San Agustín que estaban cercanas [3].

La casa contaba con todas las demás dependencias necesarias, y en otro patio, más espacioso que el anterior, cuyo centro estaba convertido en jardín, mandó pintar Nicolás en las paredes que lo rodeaban los principales pasos de la Pasión o, estaciones del Vía Crucis y, en las noches del Lunes, Miércoles y Viernes, todos con el Siervo de Dios a la cabeza, recorrían las estaciones con una cruz sobre los hombros, corona de espinas en la cabeza y una soga al cuello y, al final del acto, tomaban una disciplina.

Todo esto parece extraordinario pero aún crecerá nuestro asombro al parar mientes en la distribución que observaban estas doncellas, que, en cierto modo, parece exceder a las fuerzas humanas. No puede negarse que el fervoroso espíritu de Nicolás creyó posible entonces un tenor de vida que hubo luego de mitigar, pero el hecho sólo de haberlo intentado nos demuestra la valentía de estas almas y el poder de la gracia que en ellos habitaba.

Al constituirse el Beaterio, el régimen de vida era más o menos el mismo, pero sometido al examen de algunos Padres doctos y prudentes de la Compañía, éstos consideraron que era necesario atemperar su rigor. En el año 1690, la autoridad Ecle-

3 La iglesia de San Diego, anexa al Hospital de este nombre, al cuidado de los HH. de San Juan de Dios, estaba situada en lo que hoy es plaza de San Martín.

siástica sometió a la aprobación del P. Nicolás de Olea, los estatutos que se guardaban en la casa y este Padre, después de consultarlo con algunos otros del Colegio Máximo de San Pablo, remitió al Provisor su parecer, moderando bastante las asperezas a que se entregaban las Hermanas. María Jacinta respondió con humildad y rendimiento a los reparos opuestos y el Arzobispo, a 8 de marzo de 1691, luego de examinar las observaciones hechas, les dio su aprobación [4].

[4] V. Archivo del Convento de Jesús María y Bibliot. Histórica Peruana, tom. V, *Relaciones...*, pág. 234 y s.

Capítulo IX

PADRE DE POBRES

El carácter distintivo de Nicolás de Dios fue su caridad para con los pobres. No hubo miseria moral o material que no excitase su compasión. Entendió mejor que nadie el sentido del precepto evangélico: Amaos los unos a los otros y lo que es más todavía, lo supo poner en práctica siempre. Era un adolescente y estaba al servicio de un religioso en su convento y sólo podía disponer de la ración que se daba para su sustento y, privándose de una parte de ella, la distribuía a los pobres faltos de pan. Más tarde, sea de aprendiz u oficial en su taller, no sólo se interesaba por el bienestar de sus compañeros, sino que, aprovechando los instantes de descanso, iba al Hospital de Santa Ana, a consolar los enfermos y proporcionarles algún alivio.

Cuando ya Maestro y con algunos recursos, pudo vivir en casa propia, en ella dio acogida a los desvalidos o sin techo, partiendo con ellos su pan. Todo esto nos habla muy alto de su caridad pero hay otros hechos que la recomiendan y enaltecen. El

Jueves Santo convidaba a 13 pobres y luego de lavarles los pies, en memoria de lo que Jesús había hecho con sus Apóstoles, los sentaba en su mesa y les servía por sí mismo. Luego eran admitidos otros indigentes para quienes no faltaba un potaje o una hogaza de pan. Más adelante, trasladó al Domingo de Ramos esta piadosa costumbre, porque decía que no era bien que un pobre indio hiciese lo mismo que hacían el Virrey y el Arzobispo el Jueves de la Semana Mayor.

El 19 de marzo, festividad de San José, daba de comer con todo regalo a siete pobres: un niño, en reverencia del Niño Jesús, al cual obsequiaba un vestido nuevo y 3 hombres y 3 mujeres. Aquellos representaban a San José, a San Joaquín y a Zacarías, el padre del Bautista; y éstas a María Santísima, Santa Ana y Santa Isabel. Sentábalos todos alrededor de una mesa muy bien servida y el anónimo autor de su vida, que más de una vez se halló presente al convite, se expresa así: "Quien no vio los actos de amor y caridad que ejercitaba con tan reverente humildad, pareciéndose no que eran pobres los que tenía a su mesa sino que eran los mismos que representaban, no podrá hacer concepto de acción tan piadosa. Yo de mí sé decir que las veces que lo vi y algunos sacerdotes que asistían... no podíamos contener las lágrimas. Y lo mismo sucedía a cuantos se hallaban presentes y más viendo lavarles las manos, después de haber comido,

besarles los pies y darles una limosna y esto todo de rodillas...".

Una pobre muchacha, a quien una tisis precoz minaba la vida, languidecía en el Hospital de la Caridad. Nicolás compadecido de ella y juzgando que mejor asistida estaría en su casa, se la llevó consigo, aunque entonces y bastante tiempo después, a estos enfermos se les miraba con recelo, pues se creía que su mal era contagioso. No contento con esto la llevó al pueblo de Miraflores, cuyos aires se decía eran más propicios, todo lo cual no pudo hacerlo sin vencer algunas dificultades por la causa arriba apuntada.

Todos los sábados tenía ordenado que se diese un pan a los pobres que acudían a su casa y se hizo ya tan común el que a ella acudiesen los necesitados que casi todos los días se veía asediada de algunos y era ya público que a nadie se despedía sin obtener algún socorro.

Muchos, faltos de dinero para costear la hechura de su traje, acudían a su taller, pidiéndole que se lo cortase y compusiese y conseguían lo que deseaban. Otros se atrevían a algo más, como fue el caso de un sacerdote, que no teniendo sino parte del lienzo necesario para su manteo, fue donde él a pedirle lo tomase por su cuenta y Nicolás, sin demora se lo hizo muy cumplido. En otra ocasión, una pobre madre que no tenía cómo vestir a sus hijos, le llevó una tela que halló en su casa y ponién-

dola delante le dijo: Nicolás, yo se que con esto no habrá bastante para poder vestir a mis hijos, pero tu tijera podrá hacer este milagro. Y en efecto lo hizo. Casos como éste se repitieron y es preciso confesar que así como otros multiplicaron el pan en sus manos, con la ayuda de Dios, así entre los de Nicolás la tela se extendía y alargaba, permitiendo vestir con ella al que no tenía con qué cubrirse.

Su confesor, el Licenciado Cristóbal Bravo, escribe a este respecto lo siguiente: "Con Limosnas y con ropa acudía no sólo a las doncellas y demás personas de su casa, sino también a las mujeres extrañas que se valían de su caridad. A algunos Sacerdotes pobres socorría con el manteo y con la sotana y a otras personas con varias piezas de vestido. Yo vi después de su muerte entrar en su casa arrebañados los pobres, llorando su orfandad con la pérdida del Siervo de Dios, mostrando a voces y con ademanes las vestiduras con que abrigaba su desnudez".

Y este espíritu de caridad lo supo infiltrar en las jóvenes recogidas en su casa, a las cuales enviaba algunas veces, entre semana, al Hospital de la Caridad, donde se curaban las mujeres españolas enfermas y hacía que les llevasen algunos regalitos y que las ayudasen en todo, mirando por su alivio y consuelo.

Capítulo X

LO QUE PUEDEN UNAS TIJERAS

La piedra de toque de la santidad son las obras y las realizadas por Nicolás fueron muchas y de calidad. El anónimo las resume así en el Capítulo XXII de su vida manuscrita: "Cuando el Hermano Nicolás no se hubiera ejercitado en tan alto grado en todas las virtudes por donde mereció el título de justo, las memorias que dejó para nuestro ejemplo bastarán a conseguirle muy altos grados de gloria. La Santa Escuela, todos los miércoles, de Desagravios de Cristo Nuestro Señor; demanda y honras de las benditas ánimas en la Iglesia de San Juan de Dios; fiesta de la Purísima por toda su octava y todos los Sábados, Salve y Letanías y el dar de comer a los pobres el día de San José y Domingo de Ramos, fuera de los ejercicios de las Siervas de Dios, recogidas en la casa de Jesús María; la Cofradía del Santísimo Sacramento y renovación todos los meses; la memoria del temblor, etc., todos los cuales son el consuelo de aquellos barrios y de toda la ciudad".

Vamos a decir algo de cada una de ellas, pasando por alto las ya referidas. En la ciudad de Lima y, por iniciativa del V. P. Francisco del Castillo, se fundó en la Iglesia de los Desamparados, la Escuela de Cristo, a imitación de la que ya existía en Madrid en la Capilla del Cristo de Medinaceli.

Tras ésta se estableció otra en la Iglesia del Colegio Máximo de San Pablo, de la Compañía de Jesús y Nicolás de Dios hizo cuanto estuvo de su parte porque se fundase la tercera en la Iglesia del Hospital de San Diego. Celebrábase allí por el mes de setiembre una función de Desagravios a Cristo Nuestro Señor, a los cuales acudía mucha gente por la diligencia de Nicolás. Como estos cultos tenían lugar una vez al año le pareció poco y pensó entonces fundar la Escuela de Cristo. Él mismo obtuvo que los Padres de la Compañía tomasen su dirección y el primero en hacerlo fue el P. José de Buendía. Los miércoles en la noche se reunían en aquel templo, ante la imagen de un Señor Crucificado, en cuya capilla hizo Nicolás se labrase un buen retablo y en donde, a su muerte, fueron depositados sus restos. No contento con esto, le obsequió un sitial o manifestador de plata, para la exposición del Santísimo Sacramento.

A las ánimas benditas, a las cuales tenía particular devoción, no podía olvidar. En la citada Iglesia de San Diego se decían misas todos los Domingos y fiestas del año, desde las 6 de la Mañana hasta

la una, por los fieles difuntos y el mismo Nicolás se ocupaba muchas veces de pedir limosna para costear el estipendio y de buscar sacerdotes que las dijesen. Con esto no sólo socorría la necesidad de esas almas que gimen en el Purgatorio y esperan nuestros sufragios para salir de su cárcel y entrar en el Cielo, sino que al mismo tiempo remediaba a los sacerdotes pobres, porque los buscaba para este fin y ya le eran conocidos. No era escaso el número de estas misas, porque el anónimo que bien podía saberlo, pues era contemporáneo de Nicolás y frecuentaba la Iglesia de San Diego, dice que se hizo cuenta de las celebradas en dos años y resultaron más de 3.700 que a 8 reales cada misa, hacen una buena cantidad de pesos, debidos todos a la solicitud del Siervo de Dios y el favor del Cielo que, verdaderamente, le daba con abundancia el dinero, pues lo sabía distribuir en cosas tan del agrado y servicio de Dios.

Otra muestra nos dejó su amor a las almas del Purgatorio. La Iglesia ha instituido en su favor la fiesta de todos los fieles difuntos el día 2 de Noviembre y Nicolás procuró que el Lunes, después de la Octava de todos los Santos, se hiciesen unas honras solemnes en la Iglesia del Hospital de S. Juan de Dios en sufragio de las Ánimas benditas y parece que Dios quiso premiar su caridad en esta parte, porque, después de su muerte, el Cabildo de Lima, resolvió hacerle a él solemnes exequias, pre-

cisamente en este día. Esta piadosa costumbre la continuó su mujer y encomendó a un buen indio llamado Salvador de Jesús María, criado y aprendiz de Nicolás, la recolección de las limosnas que erogaban los fieles con este fin, como lo hacía su amo y, a Dios gracias, con el mismo buen resultado.

A esto se ha de añadir la industria de que se valió para que los Domingos y días de fiesta no se quedaran sin misa los negros esclavos, yerbateros, que en mulas o burros venían a la ciudad a vender alfalfa, chala o gramalote para las cabalgaduras. Muchos de ellos, entrando por la puerta de San Simón, se estacionaban en la plaza del Hospital de San Diego y allí permanecían hasta agotar su mercadería. El bueno de Nicolás advirtió que estos pobres se quedaban sin misa y para facilitarles el cumplimiento del precepto, dispuso su caritativo corazón que al mediodía se dijese una misa en la Iglesia del Hospital, buscando sacerdote para el caso, a quien gratificaba con 12 reales por razón de la hora.

Él hizo correr la voz entre los que se dedicaban a este tráfico que para ellos se decía esta Misa y para que no se excusasen con el pretexto de que se les perderían sus bestias, él mismo, ayudado por otros amigos o criados suyos, las custodiaba y guardaba en la plazuela de S. Diego, en la calle de Belén, mientras los esclavos oían el Santo Oficio. De este modo, sin gravamen de nadie, puso remedio

a esta necesidad y facilitó a esos pobres negros el cumplimiento de una de sus primeras obligaciones de cristianos. ¡Qué ejemplo para los que por una razón baladí se excusan hoy de asistir los Domingos a Misa!

Capítulo XI

APÓSTOL DE LOS INDIOS

Era natural que Nicolás se inclinase a amar a sus hermanos de raza y ejercitase su celo con ellos. Ya hemos dicho cómo, siendo todavía muchacho y aprendiz, iba a menudo al Hospital de Santa Ana, donde ellos se curaban, a asistirlos y consolarlos. En la visita que hizo a Chiclayo no sólo los dejó edificados y animados a vivir cristianamente sino que fundó entre ellos la Cofradía de las Ánimas. En Lima no hizo menos. En la iglesia de La Merced existía una cofradía de Ntra. Sra. de la Consolación, en donde muchos de ellos se asentaban por Hermanos. Nicolás, joven todavía, se hizo inscribir y desde entonces se distinguió por la puntualidad con que cumplía las obligaciones de Cofrade, de modo que en una de sus juntas le eligieron los demás por Mayordomo, seguros de que nadie promovería mejor el Culto de la Virgen y los intereses de la Cofradía.

Siempre que se ofrecía la ocasión, aprovechaba el crédito que había ganado con su manera de pro-

ceder para salir en defensa de sus hermanos, a quienes muchos españoles oprimían sin motivo y no sabían hacer justicia. En la calle que todavía conserva el nombre de *Pescadería*, se situaban las indias de Surco o del Callao o las ensenadas próximas a Lima a vender su pescado y la vecindad del Palacio y de la Audiencia Real daba motivos para que anduviesen entre ellas algunos soldados de la guardia o de la Cárcel de Corte, los cuales, abusando de su autoridad, pretendían llevar la mercancía a menos precio del que valía o llanamente, quitársela a sus legítimos dueños.

No le sufría el corazón contemplar este atropello y muchas veces intervino para estorbarlo. Con humildad y cortesía se acercaba a aquellos corchetes abusivos y con buenas palabras procuraba que cumpliesen con la paga concertada y no hiciesen violencia a las indias. Hubo ocasiones en que, viendo la terquedad del comprador, terciaba de otro modo y dirigiéndose a él le decía: Señor deje por amor a Dios a esta pobre india, que es mi parienta y le ruego que no la maltrate y pues la diferencia es sólo de tantos reales, aquí los tiene V., tómelos y déle lo convenido.

Algunos, al ver su desprendimiento y lo comedido de su lenguaje, se echaban atrás y consentían en dar lo justo, pero otros se crecían y tomaban a mal el que un indio afease su conducta y volviéndo

contra él le llamaban desvergonzado y entrometido y aun pasaban de las injurias a las obras, fiados en que su atrevimiento había de quedar impune. Todo lo sufría Nicolás con paciencia, en defensa de sus hermanos y otras veces, al ver que se suscitaban contiendas por el precio, instando los unos porque se había de bajar y los otros resistentes en hacerlo, se acercaba a las indias y con suavidad les decía: Hermanas tomen estos reales para resarcirse de la pérdida y no den ocasión a que se susciten ruidos y vengan Uds. a pagarlo más caro. Todo esto demuestra su sincero amor para con sus paisanos.

Mayor importancia revistió el suceso que vamos a narrar. A fines del año 1666 comenzó a correr en Lima la noticia de un levantamiento de los indios. Por delaciones hechas al Protector de los naturales, la Audiencia mandó abrir proceso a algunos de los que se consideraban cabecillas y se hicieron algunas prisiones. Los maltratos que se inferían a los indios y los excesos de los Corregidores habían motivado el que por orden del Rey se constituyese una junta que cxaminase sus agravios y esto indujo a los indios a presentar memoriales y a tener reuniones con el fin de tratar de su defensa. Sin embargo, se dio un alcance mucho mayor a estos conciliábulos y se esparció la noticia de que

habían de incendiar la ciudad y pasar a cuchillo a los españoles[1].

La Real Sala del Crimen dictó sentencia de muerte contra los que creyó más culpables y algunos infelices indios pagaron con su vida, no el intento de incendiar la ciudad y dar muerte a sus habitantes, cosa que no pudo pasarles por la cabeza, estando en sus cabales, sino algunas expresiones violentas que se les escapaban en momentos en que se hallaban excitados por el licor.

La causa de su inquietud no era otra sino la opresión en que vivían y, sabiendo las autoridades esto y los nombres de los que les hacían agravios, no había memoria, como decía el Fiscal, D. Nicolás Polanco de Santillana, que se hubiese castigado estas infracciones de la justicia.

Nicolás de Dios no pudo menos de alarmarse y de compadecer a sus hermanos de raza. Como los soldados y alguaciles, en viendo a unos cuantos indios juntos, dieran en perseguirlos y en echar mano de ellos, Nicolás hubo de salir en su defensa alguna vez y enfrentándose a los que se titulaban ministros de la justicia, les afeó su conducta y les pidió que dejaran en libertad a sus paisanos y cesaran de maltratarlos. Los alguaciles se volvieron contra él y con las varas comenzaron a darle golpes y aun con una daga le cortaron parte de los cabe-

[1] V. mi *Historia del Perú*, tomo 2, p. 319 y s. Buenos Aires, 1954.

llos, cosa que siempre se consideró entre los indios como una afrenta. Todo esto lo llevó con paciencia Nicolás, acordándose de lo que Nuestro Salvador sufrió de los judíos, pero no desmayó en su propósito de defender a sus hermanos oprimidos.

Capítulo XII

VIRTUDES RARAS

Hemos dicho que la caridad fue la virtud predilecta de Nicolás, pero ella no se infunde sola en el alma, sino que juntamente con ella, crecen las demás virtudes. Y en primer término la humildad, que es el fundamento de la vida cristiana y brota de nuestra condición de seres criados por Dios. Nicolás fue humilde puede decirse por naturaleza, es decir que nunca se consideró superior a los demás. En el convento en donde sirvió por varios años, lo hizo con gran docilidad y prontitud. Más tarde, en el taller donde aprendió el oficio, se sujetó a su Maestro y le sirvió también con fidelidad. Hecho jefe de él, trató a sus subordinados con blandura y, como dicen algunos de ellos en los *Procesos*, se portaba con sus oficiales como si fuese un compañero.

Su buen natural le hizo querer de todos y algún testigo, como Diego Pérez Lobo, que le conoció desde pequeño, alaba su humildad. El Presbítero Juan de Silveira, refiere, por haberlo presenciado, el

hecho siguiente: El Sacristán Mayor de La Merced, no dice el porqué, dio un día un bofetón a Nicolás y éste, lejos de indignarse, se hincó de rodillas a los pies del religioso y le pidió que le diese otro, siguiendo el consejo evangélico. Doña Jerónima de Ayala que lo conoció, cuenta que un caballero llamado Laureano Geldres lo trató muy mal de palabra, por asuntos de su oficio de sastre y Nicolás lo llevó todo con mucha paciencia y aun dando gracias a Dios porque le ofrecía ocasión de sufrir estos desprecios.

La humildad es la piedra de toque de la verdadera santidad y es fuerza reconocer que Nicolás sobresalió en esta virtud. De ahí se siguió también su obediencia; en primer lugar a sus confesores y Directores de conciencia y luego a todos los que sobre él ejercían alguna autoridad. Aunque por su estado de casado y con hijos y por la falta que hacía a cuantos vivían en la casa de Jesús María hubiera podido excusarse, cuando en los años 1670 y 1671, mandó el Conde de Lemos, a fin de enviar un socorro de gente a Panamá, amenazada por los piratas, que se alistasen también los indios, con todo Nicolás acudió con prontitud, acatando la orden del Virrey.

De su espíritu de mortificación nos habla muy alto su amor al trabajo y lo asiduo que fue en entregarse a él. Aceptó esta ley que Dios impuso al hombre y se aplicó a sus tareas de sastre con empeño. Otras mortificaciones practicó, de las cuales

ya se ha hablado o se hablará en adelante, pero ésta fue la principal. Se comprende que siendo él tan temeroso de Dios y tan deseoso de servirle, celase también mucho en que los demás fuesen fieles a su santa ley. Le dolían vivamente los pecados que otros cometían y en cuanto podía trataba de evitarlos. Más de una vez socorrió a algunas mujeres de mala vida, sólo para que dejasen de ofender a Dios y hasta llegó a comprometerse a sostener a una de ellas, si de hecho dejaba la carrera del vicio.

Todo esto y lo demás que habrá visto el lector en los capítulos precedentes, nos asegura que Nicolás correspondió a la gracia recibida y esta correspondencia fue causa de que el Señor se mostrara generoso con su siervo y fuera enriqueciendo su alma con nuevos dones. De este modo este pobre indio, flaco por naturaleza, que inclusive llegó a olvidarse un momento de lo que debía a su Señor, se purificó de sus culpas y emprendió con decisión la obra de su santificación personal.

Capítulo XIII

VIDA INTERIOR

La Santidad de vida de Nicolás, sus virtudes y fervoroso celo no se explican sin una sólida vida interior, o sea una grande unión con Dios y una pronta correspondencia a las inspiraciones de la gracia o en otros términos, en una perfecta conformidad de su voluntad con la divina. Ahora bien, Nicolás había ido ascendiendo gradualmente hasta la meta, conducido por una mano invisible y respondiendo fielmente a las voces de lo alto que lo invitaban a caminar por la senda de la perfección.

Nicolás no había estudiado ni tenía otros conocimientos que los aprendidos en la escuela y al lado de su protector, Fray Juan de Ayllón, pero su espíritu despierto supo aprovechar muy bien las lecciones que le dieron sus maestros y así dentro de los claustros, donde pasó su niñez, como fuera de ellos, se dio cuenta de la esencia de la vida cristiana y del modo cómo se ha de servir a Dios. Lo demás se lo fue sugiriendo el mismo Dios o lo aprendió de boca de los Directores de su conciencia.

En un principio él se lamentaba de no hallar quien quisiera dirigirle por las vías del espíritu, pues no hacían mucho caso los confesores de un pobre indio que se postraba a sus pies. Más adelante, Dios le deparó buenos Directores y entre ellos el primero fue el Licenciado Cristóbal Bravo, al cual se siguieron otros, los Padres Fr. José de Ondarza Zavala y Fr. Juan de Vargas Machuca, mercedarios, Fr. Pedro Dávila Tamayo, Agustino y los PP. Francisco del Castillo y José de Buendía de la Compañía de Jesús. Con tales guías y, sobre todo, con la gracia de Dios, hizo admirables progresos en el camino de la perfección y vino en él a ser como connatural la práctica de la virtud.

Basta tener presente la distribución que, por lo general, observaba para darse cuenta de ello. El P. Sartolo la cita en su Vida, pero esta noticia se debe a la declaración de uno de sus Padres Espirituales. Al despertar el alba, se levantaba de su lecho que era la desnuda tierra o a lo más unas tablas y al punto se disponía a hacer oración y entrar en conversación con Dios. En ella perseveraba desde las 4 hasta las 6 de la mañana y a esta hora se ocupaba en distribuir a sus oficiales los trabajos que tenía entre manos y en instruirles sobre lo que debían hacer hasta las ocho y, al mismo tiempo, daba las órdenes convenientes para el buen régimen de la casa y para el sostenimiento de los que en ella habitaban.

Cumplida esta obligación se encaminaba a la iglesia, no sin haber hecho antes una visita a la imagen de Cristo Crucificado que tenía en el Oratorio, a fin de que gobernase y dirigiese todos sus pasos. En el templo oía las misas que se decían a aquella hora, confesaba y comulgaba los días que tenía por costumbre, con licencia de sus Directores y a eso de las diez se volvía a su casa, sino es que tuviese que acudir a otra parte, por razón de su oficio o para solicitar la limosna de las ánimas. Dedicaba el resto del tiempo al trabajo y en dando las doce se sentaba a la mesa, en la cual era bien parco para consigo, aun cuando siempre velaba porque los demás tuvieran el necesario alimento.

Luego de haber comido, iba a dar gracias a uno de los Oratorios y reanudaba sus quehaceres, hasta el toque de Oraciones, hora en que se retiraba a hacer oración nuevamente, sino le llamaba a otra parte el servicio del prójimo. A las ocho cenaba juntamente con su familia y después de la cena se entretenía leyendo un libro espiritual, lectura que le servía como de preparación para la oración de la mañana siguiente. Luego convocaba a todos los de la casa y repasaba con ellos el Catecismo, por preguntas y respuestas, para que no lo olvidasen y, finalmente, recitaba con todos la tercera parte del Rosario. Despedía a los demás a fin de que se entregaran al descanso y él se quedaba solo hasta terminar todo el Rosario. Hecho esto, algunos días,

recorría, cargado con una cruz, las estaciones de la Pasión que tenía pintadas en los muros de un patio y al final tomaba una sangrienta disciplina.

Este era el curso de la vida de Nicolás, interrumpido a veces por las necesidades de los prójimos o por alguna obra buena, como los ejercicios de la Escuela de Cristo los miércoles en San Diego o alguna junta de la Cofradía de Ntra. Sra. de la Consolación. "Este es el orden, dice el P. Sartolo, con que caminaban sus días y sus años, tan admirables por igualdad y constancia de su concertado movimiento, como por la variedad hermosa de sus acciones, por las cuales sucesivamente se movía en la tierra como se mueve el Sol en el Cielo...".

Capítulo XIV

EL DESCANSO ETERNO

Una vida tan bien empleada merecía haberse prolongado, pero Dios, satisfecho con los méritos acumulados por Nicolás, decidió llevarlo para sí al eterno descanso. La muerte no vino a sorprenderlo. Siguiendo el consejo evangélico, había vivido siempre con la lámpara encendida en sus manos, pronto a escuchar el llamamiento del esposo, invitándole a entrar en el banquete de la gloria.

Era un miércoles 3 de noviembre, cuando en Lima se acentúa ya la primavera y desde temprano se sienten las caricias del Sol. Aquel día Nicolás se entregó a sus habituales ocupaciones y en la noche, como lo tenía por costumbre, se encaminó a la vecina Iglesia del Hospital, donde se tenían los ejercicios de la Escuela de Cristo. Al volver a su casa, tomó con su familia su frugal cena y de sobremesa, como previendo su fin, habló sobre la fragilidad de esta vida y la disposición en que debemos estar siempre para la cuenta que daremos a Dios: "Yo por la misericordia de Dios, recibo a su Majes-

tad todos los días y en lo que de mi parte está, a lo que puedo conocer con mi corto entendimiento, confiado en su misericordia no tengo más que hacer, porque siempre procuro disponerme como si luego hubiera de dar cuenta a Dios y así, cuando Él fuere servido de disponer de mi vida, aquí me tiene, cúmplase su Santísima voluntad" [1].

Después de esto se fue a tomar el merecido descanso y el día siguiente, 4 de noviembre, se levantó como de costumbre a las cuatro de la mañana. Empezó su oración y, habiendo abandonado el Oratorio y salido al jardín, le acometió un malestar y un frío en todo el cuerpo que lo obligó a tenderse en la cama. Llamaron luego a los médicos que le hallaron con fiebre alta y recetaron las medicinas del caso. El mal lejos de ceder fue en aumento y se comenzó a temer por su vida, hecho que sembró la desolación en toda la casa.

Días antes había traído a ella un pequeño crucifijo y al dárselo a su esposa, le había dicho: Hermana, guárdame este Santo Cristo que es el que me ha de acompañar a la hora de la muerte. Guardólo Jacinta y cuando Nicolás entró en agonía, estando todos confusos y sin atinar en lo que habían de hacer, una de las hermanas dio con él y se lo puso en las manos.

Al agravarse su estado él mismo pidió que se le

1 Anónimo. *Vida del Siervo de Dios Nicolás de Dios*, cap. XIV.

administraran los sacramentos, pero a consecuencia de la contracción de los músculos del rostro y de la boca, no pudo recibir el Santo Viático, pues no podía pasar cosa alguna. El ardor de la calentura lo privaba por instantes del conocimiento, pero el sábado, víspera de su muerte, recobró el juicio y la serenidad de su espíritu y, como viese a su lado a Jacinta que con lágrimas en los ojos le decía: Hermano Nicolás, ¿qué es esto? Parece que nos quieres dejar, volvió a ella la cabeza el enfermo y con ánimo tranquilo, le respondió: Hermana, ésa es la voluntad de Dios. Le pidió entonces que llamase al P. José Buendía, de la Compañía y al punto fueron en su busca al Colegio de San Pablo. Por desdicha el Padre no se encontraba entonces en casa y no fue posible que acudiera en esos momentos Nicolás aguardó un poco, pero viendo que tardaba, llamó a Jacinta y le rogó que refiriese al Padre, caso que viniese en tiempo en que él no pudiera hacerlo, la comunicación que iba a confiarle.

Fue así y Jacinta le trasmitió al Padre el mensaje de Nicolás. En la *Oración Fúnebre* que pronunció en su exequias no omitió el P. Buendía hacerlo público y lo vamos a transcribir aquí, copiando sus palabras: "Hermana, dijo Nicolás, le dirás al P. José que, estando yo pidiendo por mi casa y por todas estas almas que en ella están, vino la Santísima Virgen, mi Señora la Purísima, llena de res-

plandores celestiales y, acompañada de muchos ángeles y me dijo: Hijo, ven en paz que tu casa a mi cargo queda y se llamará la casa de Jesús, María y José y seguirán la doctrina de los Padres de la Compañía de Jesús. Estas palabras, añadió Jacinta, me dijo con tal eficacia y ternura que me dejó como atónita que ni supe qué responderle y las conservé en mi alma y las tendré escritas en mi corazón".

Por la ciudad se había esparcido ya la noticia de la gravedad de Nicolás y a la casa de Jesús María, acudían muchas personas a informarse de su estado. No podían faltar los pobres que con sus lamentos demostraban el amor que le tenían y el pesar que les causaba su próxima desaparición. El domingo en la mañana, los Hermanos de San Juan de Dios del Hospital de San Diego, vinieron en comunidad a cantarle el Credo, agradecidos al que había sido siempre su bienhechor. Él se consoló mucho con su visita, pero la vida se le iba escapando por momentos y su espíritu apenas tenía aliento para mirar al Crucifijo que estrechaba en sus manos. Se le hizo más de una vez la recomendación del alma y aquel domingo, 7 de noviembre de 1677, entre las diez y once del día, expiró con grande paz y serenidad" [2].

[2] Según el Anónimo falleció a la edad de 48 años y 8 meses. Según esto había que rectificar la fecha de su nacimiento.

Capítulo XV

LA GLORIFICACIÓN

Apenas había traspuesto el umbral de esta vida comenzó, puede decirse, su glorificación. Religiosos graves, Sacerdotes ejemplares, algunos de los cuales habían sido sus confesores, testigos por tanto, de la santidad de Nicolás, se inclinaron ante sus restos y besaron las manos y los pies del difunto. Los Religiosos de San Juan de Dios tomaron a su cargo el amortajarle y con veneración colocaron su cadáver en una sala convertida en capilla ardiente. Si durante su enfermedad fueron muchos los que acudieron a la casa de Jesús, María y José, ahora, al saberse que había fallecido, hombres y mujeres corrían a ver, como ellos decían, al indio Santo y, postrándose ante sus restos, fijaban sus ojos en aquel cuerpo inanimado, sin poder contener las lágrimas. Besábanle los pies y los que le habían conocido y experimentado sus favores, proclamaban sus virtudes y encomiaban su caridad. "Fue un espectáculo verdaderamente digno de admiración, dice el P. Sartolo, ver en este día pos-

trados a los pies de un indio sastre lo más lustroso y estimable del mundo; El Sacerdocio, la Nobleza, las Dignidades, los Hábitos, las varas de los Jueces y las Togas de los Senadores; todos se humillaban a sus plantas, reconociendo cuánto sobrepuja la virtud a este oropel y vano lustre que arrebata los ojos de los mortales".

La ciudad de Lima había sido testigo de su ejemplar vida y de sus virtudes, pero en el concepto de la mayoría, Nicolás no pasaba de ser un buen hombre, un devoto y buen cristiano. Él, como verdaderamente humilde, había tenido buen cuidado de encubrir sus heroicas virtudes, y por eso el juicio del mundo no era equivocado. Pero ahora el Cielo se encargó de glorificarlo y entonces se cayó en la cuenta de que bajo ese exterior nada singular, se ocultaba una gran santidad, como bajo la corteza dura se oculta muchas veces el sazonado fruto.

Tres días permaneció su cuerpo sin enterrar, a fin de dar a todos ocasión de contemplar sus restos. Dice el Anónimo que quedó su cuerpo con un olor suavísimo que no se podía discernir de qué fuese y no parecía cosa de la tierra. Aprovechóse la ocasión, para que un pintor, mudo de nacimiento y muy diestro en el arte, sacase su retrato y lo sacó, dice el Anónimo, tan propio que no hay más que desear. Puso en su mano derecha un corazón con la Santísima Trinidad, ofreciéndole a Jesús Cruci-

ficado, pero lo hizo por propia iniciativa y sin que nadie se lo indicase.

Antes de levantar el cadáver para conducirlo a la Iglesia del Hospital, en donde había de recibir sepultura, las Religiones, sin preceder convite alguno, vinieron a cantarle un responso y otro tanto hicieron las Cofradías de los naturales, como las de Ntra. Sra. de Consolación, la de Copacabana y la del Niño de Huanca, trayendo la cera y estandartes con que luego habían de acompañar su cuerpo.

El martes 9 de noviembre, depositaron sus restos en la Iglesia del Hospital de San Diego, amortajado con el hábito del *Loco de Granada,* el beato Juan de Dios. Le tocaba hacer el entierro a la Parroquia de la Catedral, pero, los curas cedieron sus derechos a los HH. Hospitalarios. Numeroso gentío acudió a su entierro, de tal modo que fue necesario que los soldados de la guardia del Virrey fuesen a la casa del difunto y a la Iglesia, a fin de poder trasladar el cadáver e impedir los atropellos de la multitud. A la puerta del templo, cuatro señores de la Real Audiencia cargaron el ataúd y se hallaron presentes a la ceremonia, sintiendo muchos que por la reducida extensión de la Iglesia no les fuere permitido entrar en ella.

El día 15 de noviembre, a los ocho días de la muerte de Nicolás, el Cabildo de Lima determinó celebrar sus exequias en la misma Iglesia y los vecinos más notables de Lima se apresuraron a

asegurar el asiento, enviando sus escaños y alfombras, de modo que pronto no quedó espacio libre. Amaneció dicho día, dice el Anónimo, y antes de que se abriesen las puertas de la Iglesia había tanta gente que sobraba para llenarla y baste por ponderación que el Virrey, D. Baltazar de la Cueva, Conde de Castellar, quiso asistir a las honras y no pudiendo entrar por la puerta principal fue necesario que entrase por la portería del Convento y saliese a la Capilla Mayor por la Sacristía.

Hizo oficio de preste el Canónigo D. Alonso de los Ríos y Berris, Caballero de Calatrava y se hallaron presentes la Real Audiencia, el Cabildo de la ciudad y buena parte de la Nobleza. Dieron asiento, después de los Alcaldes, al hijo de Nicolás, Bonifacio, niño de doce años, y después de los Capitulares, en las mismas bancas a un hermano del Siervo de Dios y a otro sobrino suyo, como lo había ordenado el Virrey. La Oración fúnebre la pronunció el P. José de Buendía de la Compañía de Jesús, uno de los últimos padres espirituales que tuvo Nicolás y lo hizo a satisfacción de todos, dando a conocer las virtudes del difunto y los singulares favores que había recibido de Jesucristo y su Madre Santísima.

Acabadas las honras, el Virrey y algunos de los Oidores condujeron a Bonifacio y a los parientes de Nicolás en sus carrozas, a la casa de Jesús, María y José, que recorrieron toda, visitando los Oratorios donde solía recogerse el Siervo de Dios y hacía

sus penitencias [1]. Salieron todos admirados del orden que allí resplandecía, y sobre todo, del ambiente de fervor y piedad que se respiraba.

A estas honras solemnes se siguieron las que tenían dispuestas los naturales a su paisano Nicolás en la Iglesia de La Merced, donde se hallaba establecida la Cofradía de Ntra. Sra. de la Consolación, de la cual había sido Mayordomo. Tuvieron lugar el lunes 13 de diciembre de 1677 y acudió a ellas gran concurso de gente, sobre todo indios. Levantóse un elegante túmulo y en él ardían muchas ceras que las Cofradías costearon, deseando honrar a Nicolás. Predicó el P. Francisco Vargas Machuca, confesor que había sido del Siervo de Dios y aunque parece que hubo que vencer algunas dificultades para que se le permitiese hablar, pues dice el Anónimo que no faltó quien dijese que no había necesidad alguna de predicar tan repetidamente en las honras de un indio, al fin se vencieron y el Padre hizo cumplido elogio de sus virtudes.

Chiclayo, su pueblo natal, no quiso quedarse atrás. Nicolás había honrado a su patria chica y es hoy y será siempre uno de sus hijos más ilustres. Los Religiosos de San Francisco, que habían sido sus Maestros, fueron los primeros en celebrar sus exequias y luego se siguieron los indios, desplegan-

1 Bonifacio, el hijo de Nicolás, no sobrevivió por mucho tiempo a su padre. Vino a fallecer de corta edad. Fue enterrado también en San Juan de Dios.

do en ambas toda la pompa que fue posible. Por tres días consecutivos se cantaron misas de requiem, corriendo los españoles con los gastos del día primero, el segundo los indios y el tercero el P. Guardián. Tales fueron las honras que se tributaron al Siervo de Dios aquí en la tierra. Su mayor recompensa ya la había recibido en el Cielo, pero era justo que a quien se desveló por socorrer a sus semejantes y pasó por esta vida, como el Divino Maestro, haciendo el bien, le mostrasen su reconocimiento la sociedad y sus individuos [2].

[2] Por una carta de Francisco Chirinos, de 27 de Febrero de 1680, se trató de comprar la casa en que había nacido, pero, estando caída la iglesia y Chiclayo muy pobre, hubo que desistir.

Capítulo XVI

LA FUNDACIÓN DE NICOLÁS

Con la muerte del Hermano Nicolás la casa de Jesús, María y José que antes era poco conocida, porque se ignoraba que dentro de sus muros vivían una docena de doncellas recogidas y virtuosas, bajo la dirección de la Madre Jacinta, empezó a ser visitada y muchos se interesaron por ella. Contribuyó a darle crédito el favor que la Santísima Virgen dispensó a Nicolás, prometiéndole tomarla bajo su protección, hecho que dio a conocer su Panegirista en las exequias que se le hicieron y que luego se divulgó en la ciudad.

Las visitas se sucedían unas a otras, de modo que hasta el fin del año 1677 y en los primeros meses del siguiente, las hermanas tuvieron bastante ocupación en atender a los que solicitaban entrar y sólo el Domingo de Cuaresma se cerraron las puertas a fin de que pudieran dedicarse con sosiego a sus habituales ejercicios.

Como hemos dicho, la casa carecía de Capilla donde pudieran celebrar la Santa Misa, y las her-

manas se veían obligadas a salir a oírla y a frecuentar los Sacramentos. Por fin, el Deán D. Juan Santoyo de Palma, que hacía de Provisor les concedió licencia para decirla en uno de los Oratorios de la casa. Tardaron en aprovecharse de la gracia, por carecer de lo necesario, hasta que un día, al salir del templo de San Agustín la Madre Jacinta, la vio el Deán que pasaba en su carroza y llamándola le dijo: ¿Cómo, hermana, viene a oír Misa fuera de casa? ¿No le dije que la mandara decir en su Oratorio? Vaya y disponga luego que se diga y si no tiene quién, iré yo a decirla.

Jacinta agradeció el ofrecimiento y, al volver a casa, empezó a disponer el Oratorio de la Purísima que era el más capaz para la celebración del Santo Sacrificio. Pidió prestado ornamento a los Religiosos de San Juan de Dios y el día 1º de enero de 1678 dijo la primera Misa el Canónigo D. Alonso de los Ríos, siguiéndole el día 2 el P. José de Buendía [1].

Como la Capilla era muy corta y no cabían en ella los muchos que acudían, se resolvió hacerla en el patio de la casa que caía al exterior y, a la mitad de la Cuaresma del año 1678, se habilitó una pieza más espaciosa que pertenecía a la casa vecina, propiedad del Licenciado Francisco de Mendoza y Cisneros, abogado de la Real Audiencia y Auditor

[1] Biblioteca Histórica Peruana, vol. V, p. 213.

General de Guerra, el cual le cedió el sitio generosamente a la Madre Jacinta. En dicha Capilla se colocó una buena pintura de Jesús, María y José en el altar principal y en otro situado a un lado y enfrente, una buena escultura de la Purísima que se mandó hacer al intento y debajo de él una Santa Rosa que Nicolás mandó pintar, con motivo de su Beatificación[2].

Estrenóse esta Capilla el domingo 18 de abril y dijo la Misa el P. Fr. Fernando de Valdez, dominico. Poco tiempo antes, por el mes de febrero de 1678, entró en la ciudad D. Melchor de Liñán y Cisneros, Arzobispo de Lima, cumpliéndose la profecía de Nicolás. En cierta ocasión se lamentaba ante él una señora, a quien el Arzobispo socorría algunas veces desde Chuquisaca, por el amor que tenía a su marido y el Siervo de Dios, le dijo: Ya, señora, no se desconsuele, que el Señor Arzobispo vendrá a serlo de Lima y será todo su remedio. Ella entonces le respondió: "Hermano Nicolás, que más dicha querría yo, pero lo tengo por imposible". Instó él que así sería y añadió que el Señor Liñán y Cisneros sería también Virrey. Los que le escuchaban no pudieron menos de sonreírse, porque era caso inusitado, pero él repuso: "Allá lo verán", como dando a entender que él no lo vería, como en efecto así sucedió.

[2] *Ibid.*, p. 214.

D. Melchor de Liñán empezó a visitar los conventos y beaterios nuevamente erigidos y no fue el postrero esta Casa de Jesús, María y José. Recibiéronle las Hermanas con el respeto que se debía a su dignidad y se informó bien de la vida que llevaban y de su número, que entonces era de doce. Concedió algunas indulgencias a los lienzos que había en la Capilla y mostrando su complacencia por lo que había visto, desde entonces no dejó de favorecer y socorrer a la Casa.

Vivían entonces en ella 18 personas, a las cuales Nicolás en vida sostenía con su trabajo y con limosnas, mas ahora les faltaba lo primero y dependían en todo de las segundas. Sin embargo, la Providencia no les faltó. Un caballero las abastecía de pan, otro enviaba cada semana unos cuantos pesos, de modo que no padecían necesidad, antes bien podían repartir al mediodía alguna comida a los pobres. Aun en tiempo de Nicolás éste se valía de algunos de sus discípulos, indios como él, para pedir limosna en favor de esta casa y continuó la costumbre, saliendo el demandado por la mañana a pedir y volviendo en la tarde con la canasta llena de verdura y legumbres que le daban en el mercado y con algunos reales.

Dada la austeridad de su vida, pues de ordinario se privaban de la carne, no es de extrañar, por una parte, que les sobrara con lo que recibían y, por otra, que fueran generosos con ellas.

Era en verdad esta casa un remedo de la que más tarde fundara Cottolengo en la ciudad de Turín, sin otro auxilio que el de la Providencia. Un hecho narrado por el Anónimo, como testigo ocular, lo comprobará. Un día después de comer llamó un pobre pidiendo una limosna. La Hermana Jacinta mandó a la que tenía cuidado de la despensa le diese pan y ésta respondió que no había sino uno y que para la cena faltaba del todo. La Madre Jacinta replicó: "Déselo, Hermana, que Dios proveerá". Hízose así, el pobre dio las gracias y fuese contento. No tardó en aparecer la mano de Dios. De ahí a un rato, presentóse un negro en la puerta con un canasto grande lleno de pan y preguntándole que quien lo enviaba, respondió: "Mi amo me mandó que lo trajese y dejase aquí" y sin aguardar más se marchó de prisa. Otros hechos parecidos refiere el mismo autor, pero los omitiremos para no dilatar este capítulo.

La Capilla antes descrita tenía sólo 7 varas en cuadro y se pensó en ampliarla. Facilitó la obra el mismo P. Francisco de Mendoza, el cual cedió unos aposentos que caían detrás del altar mayor para darle más longitud y luego se comenzó la fábrica, derribando unas paredes viejas, levantando otras nuevas y techando lo agregado. Un devoto hizo los gastos y otro costeó la reja que dividiría la Capilla de la sala que ocupaban las Hermanas. Dios fue proveyendo todo lo necesario con limos-

nas, de modo que se erigieron tres altares, el mayor con el cuadro de Jesús, María y José, dentro de un marco tallado; al lado del Evangelio, otro con un Crucifijo de pintura, de escuela romana, y enfrente otro con la imagen de la Purísima.

Esta Capilla tenía 13 varas de largo y 7 de ancho y una Sacristía bastante capaz. La reja estaba frente al altar mayor y a los lados había dos confesonarios. En el coro o sala de las Hermanas había también un pequeño altar con un devoto crucifijo y encima el lienzo de la Purísima que Nicolás había colocado en uno de los antiguos Oratorios. A su lado se veía la Cruz que usaba al andar las estaciones. El jueves 8 de diciembre de 1678 se realizó el estreno y el domingo 11 del mismo mes se comenzó un Octavario, acudiendo en esos días a celebrar el Sr. Deán y otros canónigos y predicando en la tarde diversos oradores, de los más afamados que había entonces en Lima.

Dios quiso completar lo hecho hasta entonces y dispuso que un hombre español y virtuoso se presentara a la Madre Jacinta y le entregara 500 pesos que era todo su caudal y se ofreciera a servir en persona a la casa. Determinóse que saliera por todo el Reino, a pedir limosna con licencia del Arzobispo, y, contentándose con un saco y una capa de paño de Quito, salió el sábado 23 de febrero

de 1679, muy confiado en que la Providencia cuidaría de él. Aquí termina el relato del Anónimo y las noticias que de los principios de la casa de Jesús, María y José, dejó a la posteridad.

Capítulo XVII

EL MONASTERIO DE JESÚS MARÍA

Desde el año 1685 se pensó en transformar el Recogimiento de Jesús, María y José en Monasterio. Como en él se profesaba estricta pobreza, así María Jacinta como las demás Hermanas, pusieron los ojos en las Capuchinas, cuya regla es la más austera dentro de la Orden Franciscana. También se pensó en convertirlo en Monasterio de Carmelitas Descalzas, pero se desistió porque ya había en Lima uno de esta Orden y se estaba tratando de abrir otro. Hubo que vencer no pocas dificultades, especialmente por parte del Arzobispo, pero al fin se fueron venciendo y en el año 1691 parecía haberse llegado a una solución.

Tanto por la regla que se pensaba adoptar como por el número de las Religiosas, que no había de pasar de 21, no se hacía necesaria cuantiosa renta y con limosnas era posible que se mantuviese la fundación, teniendo sitio propio y medios para costear la fábrica del edificio. La Madre María Jacinta escribió a las Capuchinas de Madrid, expre-

sándoles su intento y aquellas religiosas dieron cuenta de su pretensión al Cardenal Arzobispo de Toledo. Éste les dio su licencia para aceptar el ofrecimiento que se les hacía y el Rey las autorizó para emprender el viaje por R. C. de 31 de diciembre de 1698, fechada en Madrid. Confirmó esta resolución por otra posterior Felipe V, en vista de los informes favorables del Virrey, Audiencia, Arzobispo de Lima y Cabildos, y dispuso pasasen a Lima cinco religiosas. (R. C. Madrid, 8 de octubre de 1707).

Había llegado a Madrid con el fin de traer a las religiosas el Pbro. P. José Justo Gallegos y éste obtuvo que el día 9 de octubre de 1709 se concediese la licencia para la salida de las religiosas. Éstas eligieron el día 14 de dicho mes a las cinco que habían de salir a la fundación y el 3 de enero de 1710 abandonaron Madrid rumbo a Cádiz, donde por el mes de marzo se embarcaron en la flota que las había de conducir a Buenos Aires.

Poco después de su salida, el barco que las conducía cayó en manos de los navíos holandeses, los cuales las condujeron a Lisboa, donde desembarcaron el 2 de abril. Vueltas a España se dispuso su embarque para las Indias, logrando darse nuevamente a la mar el 27 de diciembre de 1711. Entre tanto, había fallecido en Lima el 25 de diciembre de 1710 la Madre María Jacinta, sucediéndola en

el gobierno la Madre María Isabel de la Natividad [1].

El día 1º de febrero de 1713 dieron fondo en la bahía del Callao y el día 4 entraron en el Recogimiento de Jesús María donde las esperaban las Hermanas con ansias. Comenzó entonces la vida de este monasterio cuya fábrica estaba en gran parte hecha, salvo el templo que sólo quedó terminado el año 1720. Desde entonces hasta ahora ha florecido y se ha conquistado merecidamente la fama de ser uno de los más observantes.

[1] Sobre el viaje de las Capuchinas fundadoras v. el tomo V de la Biblioteca Histórica Peruana. *Relación, etc.*, p. 259 y s.

Capítulo XVIII

LA CAUSA DEL SIERVO DE DIOS

Dos años después del fallecimiento de Nicolás de Dios, el 27 de mayo de 1679, José María de Estela, Procurador General de los Indios presentó ante el Provisor del Arzobispado, D. Pedro de Villagómez, una petición en forma, en la cual solicitaba a nombre de todos los del Reino, la apertura de las Informaciones sobre su Vida y Virtudes. Aún estaba fresca la memoria del indio chiclayano y a nadie pareció fuera de lugar la solicitud de los naturales.

Gobernaba entonces la Iglesia de Lima, D. Melchor de Liñán y Cisneros y aunque no rechazó la petición de los indios, tardó un tanto en mandar abrir las Informaciones del caso. Nombróse para este intento Promotor Fiscal, a D. José de Lara y Galán y las declaraciones de los testigos se empezaron a tomar hacia el año 1689 y en 1690 estaba terminado este Proceso. Se remitió a Roma y el Procurador de la causa parece haber sido D. Gaspar de Villalobos. Examinado en la Sagrada Congregación, se imprimió en italiano un Sumario del

mismo y, una vez aprobado el 20 de mayo de 1699 y dado respuesta a las objeciones del Promotor de la fe, se enviaron el 6 de octubre el Rótulo y Remisoriales para la apertura del Proceso con autoridad apostólica, sobre las Virtudes y Milagros *in genere*, del Siervo de Dios o sea sobre su fama de Santidad, para lo cual bastaban unos 15 testigos o poco más.

Todo parecía sonreír a esta causa, pues se había conseguido su introducción con bastante celeridad y con la remisión del Rótulo se iniciaba una nueva fase, la de mayor importancia. El Arzobispo D. Melchor de Liñán, a 3 de diciembre de 1700, dio comisión al D. D. Dionisio Granada, su Capellán, para unas *Informaciones* previas que se habían de hacer y un año más tarde, el 2 de noviembre de 1701, escribía a S. M. dando cuenta de lo hecho y de las dificultades que se habían presentado y por lo cual había ocurrido a Su Santidad. No dejaba de advertir que las *Informaciones* del Proceso hecho con autoridad del Ordinario, parecían viciosas y faltas de verdad, por lo que había sido preciso hacer una averiguación previa antes de la apertura del Proceso Apostólico.

Esta medida paralizó la causa y en cierto modo, dio en tierra con ella. ¿Qué había sucedido? En 1684 se imprimía en Madrid la *Vida de Nicolás*, escrita por el P. Bernardo Sartolo, de la Compañía, Catedrático de Artes en el Colegio de Santiago de

Salamanca. El autor recibió el encargo de escribirla y desde Lima se le enviaron los datos necesarios. D. Pedro García de Ovalle, Oidor que había sido de la Audiencia de los Reyes y por entonces Oidor de la Cancillería de Valladolid, lo animó a tomar sobre sí esta tarea. Cuando llegaron los ejemplares de esta obra a nuestra ciudad, la Inquisición se alarmó, especialmente porque en el libro se citaba una visión de Ángela Carranza, penitenciada por el Santo Oficio, en favor de Nicolás. Descubriéronse otras fallas y errores y se terminó por prohibir la obra y se mandaron recoger los ejemplares. (V. en el Apéndice el edicto en cuestión).

El suceso alarmó al Arzobispo y como por entonces se recogieran algunos Apuntamientos de María Jacinta, mujer que había sido de Nicolás y en ellos, a juicio de algunos que lo examinaron, se hallaron proposiciones erróneas, contrarias a la verdad, escandalosas y poco seguras, se empezó a dudar de la validez de las primeras Informaciones y aun de la fama de Santidad de Nicolás de Dios.

Dióse entonces el caso bastante curioso de una doble corriente, una favorable a la causa que patrocinaba la Sagrada Congregación de Ritos en Roma y otra contraria a ella, la de la Curia de Lima y la del Santo Oficio de esta ciudad. No obstante haberse remitido las Instrucciones y autorización para el Proceso Apostólico, a éste no se le dio curso

en Lima y el 4 de octubre de 1707 el Arzobispo Liñán escribía a Su Santidad, Clemente XI, exponiendo las razones que había tenido para dilatar su ejecución [1]. Esto no obstante, desde Roma se instó porque se llevase a cabo y el Protector de los Indios, presentó la orden el 15 de mayo de 1709, cuando ya había fallecido el Obispo Liñán. Se enviaron también las Remisoriales para el Proceso de *Virtutibus et Miraculis in specie, ne pereant probationes*, a fin de que no padeciese la causa por falta de testigos, pero todo fue en vano. Pasó el tiempo: en el año 1713, se procedió a nombrar la Comisión, pero aun en 1716 nada se había hecho, aun cuando en 1711 se habían fijado edictos citando a los testigos.

Uno de los jueces, el Obispo Auxiliar D. Francisco Cisneros y Mendoza, fue de parecer, 1º, que se procurase sacar de la Inquisición el Proceso Informativo original; 2º, ocurrir a Roma, a fin de que no habiéndose formado los procesos para los que se despacharon remisoriales y aun haber prolongado el término, se despachen letras apostólicas, sin condición alguna, para abrir el proceso *De Virtutibus in specie* en el cual pueda declarar todo género de personas.

[1] Al Arzobispo le llegó una carta del Duque de Uceda, Embajador de España en Roma, de 19 de Mayo de 1703, en la cual le comunicaba haber recibido orden de suspender toda diligencia en orden a la causa de Nicolás de Dios. A. de I. Lima, 520.

El primer proceso, el único que había sido remitido a Roma, fue mandado recoger por la Inquisición y por esta causa no se encuentra en el Archivo Arzobispal. En cambio se hallan otros informes parciales que se mandaron hacer en tiempo de D. Melchor de Liñán y Cisneros y después de su muerte, en los cuales, por el tenor del interrogatorio y otros adjuntos, más se tiraba a desacreditar la causa de Nicolás y a quitar valor a las declaraciones contenidas en el Proceso Ordinario, que a buscar la verdad.

Tal fue la suerte que corrió esta causa, en cuya ventilación influyeron poderosamente las circunstancias arriba anotadas y el hecho de tratarse de un indio, de mediana condición pero, al fin, de una raza a la cual todavía se miraba con desdén y frecuentemente, con menosprecio. Ya dijimos que, a raíz de su muerte, cuando se trató de celebrar sus exequias en la Iglesia de la La Merced, hubo que vencer la resistencia que algunos oponían, pareciéndoles superfluo e inusitado el que se volviese a hacer desde el púlpito el elogio de un indígena. Otro tanto ocurrió, como se dice en los Procesos, cuando el P. Buendía hubo de pronunciar la Oración Fúnebre de Nicolás. Dícese, que al pasar por el convento de La Merced, se le hizo encontradizo un Padre Maestro de aquella Orden y, al verlo, le dijo sin más ni más: "¿Y qué va a decir, Padre, de este indio difunto? ¿De seguro que nos saldrá con al-

gunas consejas?" El P. Buendía respondió que, ciertamente, no las diría sino lo que era verdad. Como este religioso debían pensar muchos entonces y después y en los procesos adicionales que en tiempo de D. Melchor de Liñán y Cisneros se mandaron hacer, precisamente para desvirtuar lo afirmado por los testigos en el hecho con autoridad del Ordinario, esta prevención es manifiesta. En Roma, en cambio, libres de estos prejuicios y con un sentido más cristiano y universalista, se pensó desde un principio que la glorificación de un indio natural de este suelo, podría contribuir a afirmar en la fe a los ya cristianos y a acelerar la conversión de los que aún no la habían abrazado [2].

2 Los restos de Nicolás, recibieron sepultura, como se ha dicho en la Iglesia del Hospital de San Diego, junto al altar del Crucificado, que había sido obra suya y en donde celebraban sus cultos los Hermanos de la Escuela de Cristo, por él establecida en aquel templo. Allí reposaron hasta el momento en que Iglesia y Convento fueron expropiados para convertirlos en la estación del Ferrocarril al Callao. Según los periódicos de la época el día 26 de Junio de 1851, se extrajeron de la Iglesia de San Diego los restos de Fray Sebastián Arbide, fundador del Convento y de Nicolás de Dios y en procesión que presidía el Obispo auxiliar de Lima, Mons. José Manuel Pascuel, fueron conducidos a la Iglesia de Jesús María en donde se les dio sepultura. Hoy, los restos de Nicolás se hallan en el coro bajo del convento, dentro de una especie de alacena y próxima a la reja del comulgatorio. Sería de desear que fuesen trasladados a lugar más visible.

APÉNDICE

Documento Nº 1. *Partida de Bautismo de Nicolás de Dios*

Fray Francisco de Gamarra del Horden de Nuestro Seráfico Padre S. Francisco, Predicador, Cura Parrocho deste pueblo de Santa Maria del Valle de Chclayo, certifico que en un libro de a pliego entero, aforrado en pergamino, donde se asientan las partidas de los hijos de los Naturales que se bautizan en esta Iglesia está una partida a fojas 64. del tenor siguiente: En catorce de Marzo de 1630 y dos años yo, Fr. Francisco Sánchez, Cura y Vicario de este pueblo de Chiclayo, bautizé, puse óleo y crisma a Nicolás, hijo legítimo de Rodrigo Puycum y de Francisca Faxollem, de diez días, de esta parcialidad de Chiclayo. Fue Madrina Da. Bernardina de Arias, testigo Gabriel Fancul, Juan Chaffo y para que conste lo firmé. Fr. Francisco Sanchez." La cual partida es cierta y verdadera y concuerda con su original... Y para que conste di la presente en siete de Junio de mil seiscientos ochenta y nueve años. Fr. Francisco Gamarra."

Proceso del S. de D. Nicolás de Ayllón. fol. 629 v.

Documento Nº 2. *Partida de Matrimonio de Nicolás de Dios y de Maria Jacinta*

"En 8 de Enero de mil seiscientos sesenta y un años, aviendo precedido licencia del D. D. Pedro de Villa-

gómez, Provisor y Vicario General de este Arzobispado y las tres amonestaciones que dispone el Santo Concilio de Trento, yo, Fray Juan de Ayllón, del Orden de mi Padre San Francisco, con licencia del Licenciado Francisco Gamarra, Cura Rector desta Santa Yglesia, casse por palabras de presente que hicieron verdadero y legítimo matrimonio según Orden de Nuestra Santa Madre Iglesia Católica Romana a Nicolás Puissón, indio, natural del pueblo de Chiclayo, hijo de D. Rodrigo Puisón (en el texto dice Lusón) y de Da. Francisca de Jesus con Jacinta Montoya, indiana, natural del pueblo de la Concepción de Xauxa, hija de padrés no conocidos, siendo testigos Nicolás de Robles y Jerónimo Costilla y lo firmé. — Fr. Juan de Ayllón.

Parroquia del Sagrario de Lima. Libro en que se asientan los casamientos de los indios que comienza a 12 de Febrero de 1658 años... f. 39 r.

DOCUMENTO Nº 3. *Edicto de la Inquisición de los Reyes prohibiendo el libro de la Vida de Nicolás de Dios del P. Bernardo Sartolo*

"/Nos los Inquisidores Apostólicos Contra la Herética Pravedad / Y Apostasia en estos Reynos y Provincias del Perú, Tucuman, Paraguay y Chile que residimos en esta Muy Noble / y Leal Ciudad de los Reyes... Item un libro intitulado Vida Admirable y Muerte prodigiosa de Nicolás de Ayllón y con renombre más glorioso Nicolás de Dios natural de Chiclayo en las Indias del Perú. Escrita por el P. Bernardo Sartolo de la Compañía de Jesus Cathedrático de Artes en el Colegio de Santiago. Impresso en Madrid por Juan Garcia Infanzón. Año de 1684.

Por ser contra las reglas genrales del expurgatorio del año 1640 y contener muchas revelaciones de otras personas atribuydas al dicho Nicolás de Dios, que son sospechosas en la verdad y otra revelación conocidamente falsa con que pretende probar el Autor muchos casos particulares como es la que se refiere en el cap. 21 en la página 265, en que se dice averle manifestado nuestro Señor a una gransierva de Dios de grandes créditos de santidad y seguridad de virtud, en el punto de su tránsito, las victorias que entonces consiguió del Demonio y que fue al Purgatorio de donde sacó muchas ánimas para llevárselas al cielo y el grado de gloria en que después fue colocado y vezino al trono magestuoso de Christo N. Señor y semejante en los resplandores de su gloria a otros muchos Santos en cuya compañía se hallava de los quales era uno el Santo Profeta Rey David & Por ser dicha revelación como se ha comprobado, de persona que fue castigada por este Santos Oficio por aver escrito y dictado muchas revelaciones falsas y otras de varias calidades con muchos errores, cuyos escritos se han mandado recoger por edictos generales y hallarse en dichos escritos comprehendida dicha revelación. Y no ser justo corra en libros impresos acreditada de virtuosa, santa, estática e iluminada de Dios, quien por el Santo Oficio fue condenada y castigada y abjurado de vehementi. Y que de correr dicho libro seria en grave perjuicio de la christiana pureza y catholica devoción de los fieles y también en detrimento notable de la virtud del dicho Nicolás de Dios que constare por los medios debidos... Dr. Francisco Valera. — (rubricado) — Por mandato del Sto. Oficio de la Inquisición. D. Miguel Román de Aulestia. (rubricado).

Impreso en Lima en 1696.

DOCUMENTO Nº 4. *Carta del Consejo Supremo de la Inquisición a los Inquisidores Apostólicos de los Reynos del Perú. 1713*

"En el Consejo, presente Su Eminencia el Sr. Cardenal Inquisidor, se ha visto el proceso que aveis remitido con carta de 30 de Octubre de 1711 formado en essa Inquisición contra Maria Jacinta de la Santissima Trinidad muger que fue de Nicolás de Ayllón, alias de Dios, sobre diferentes y varias revelaciones y otras cosas tocantes a la Vida y Virtudes del dicho su marido y se ha resuelto esta bien la respuesta que aveis dado a la Junta Apostólica sobre la entrega de los papeles tocantes a Nicolás de Ayllón y si instare sobre ello, repetiréis lo mismo escusando la entrega assi de los hechos por el Santo Oficio como de los executados por el Juez Eclesiástico retenidos en esse Tribunal. Y respecto de que no se hallan en el Consejo dichos papeles ni los de esse Tribunal ni los del Juez Eclesiástico que expresais haveis remitido con carta de 31 de Agosto de 1696, embiareis copia de todos ellos, participando lo que llegareis a entender del estado de las Informaciones que está recibiendo la Junta Apostólica para que se de la providencia conveniente. Y se ha acordado que en vista de la delación de Maria Jacinta devisteis pasar a las diligencias de su reconocimiento y calificación para executar lo que condujesse con pleno conocimiento de la materia y por los medios que se consideraban eficaces recojereis los traslados que de sus escriptos envió a varias partes dicha Maria Jacinta y embiareis copia de dichos escritos contenidos en esta denunciación. Dios guarde... Madrid a 19 de Henero de 1713. — D. Juan de Almagro. —D. Santiago... — D. Fr. Antonio Ramirez. —

MSS. COL. VARGAS

Documento Nº 5. *Carta que el Virrey, Duque de la Palata y la Audiencia de Lima, escriben a S. M. pidiendo la fundación de Monasterio en el Recogimiento de Jesús María. 1685*

En esta ciudad ubo un gran barón, indio de nación que nació en el pueblo de Chiclayo, distrito de esta ciudad, nombrado el Hº Nicolas de Dios, de exemplar vida. Entre otros exercicios que profesó fué suma charidad en lo espiritual, deseando ferborosamente que todos sirviesen a su criador. En lo temporal con largas limosnas, que por ser oficial de corto posible llegaron muchas personas de juicio a persuadirse tenia algun thesoro y era asi, porque según la común beneración y afectuosa edificación de todos estados con que Dios le honrró en su muerte y operaciones que se experimentaron tenia el de la fe y esperanza en la providencia de Dios, de que sirviéndose V. Mag. de ynformarse lo podrá hazer el Conde del Castellar que se halló en sus honrras y siendo Virrey destos reinos y el Lic. D. Pedro Garcia de Oballe, oidor de Valladolid que le comunicó. Por estos afectos recogió en su casa hasta 18 donzellas pobres en quienes reconoció constancia en dejar del todo al mundo y dedicarse a Dios con integro corazón prometiendo sustentarlas con lo necesario y con Doctrina, pues les llebaba libros y padres espirituales, a quienes este S. de D. platicaba y aconsejaba la perfección y le obedecian cordialmente, qual manifestó el sentimiento que tubieron de su muerte. El dia antes, que fué 7 de Noviembre de el año pdo. de 1677 las consoló diziendo a su esposa la Hna. Jacinta de la Sma. Trinidad que aquella casa se llamase Jesús, María y José que no les faltaria la providencia de Dios, según se lo avia prometido la Reina de los Angeles.

Precedió muchos años antes profecia de este Patrocinio,

de el Ven. P. Juan de Alloza de la Cia. de Jesús. Vese cumplido todo, pues a más de 12 años q. se conserba este recogimiento governándole la dha Hna. Ma. Jacinta, sustentandola de las limosnas q pide un hombre de España, que renunciando lo adquirido y su esperanza temporal, se echó un saco e hizo esclavo de tan santos Patronos Jhs. Ma. Jph. Tienen estas hermanas sitio propio y medios para costear la fábrica; su ánimo es q. la dotación para su congrua sea la providencia de Dios, de la limosna q les diere a la manera q los conventos de Descalzas q guardan la regla de la Madre Sta. Clara q no tienen rentas.

Esta ciudad de Lima es muy a propósito, así por la abundancia de comidas de abstinencia como por las limosnas q aseguran superabundantemente su sustento pues no an de ser mas q veinte y una religiosas en todas, siguiendo la regla de la Sta. Madre Theresa o la q fuere deboción de V. Mag. Las circunstancias de la planta de esta casa, perseberante virtud y unión voluntaria de tantos años con notable abstracción de el mundo, siendo su autor y fundador el dho. S. de D. Indio de nación, hazen lugar a el sacro y Rl Consejo de V. Mag. dejándose entender la disposición de Dios para q los indios viendo faborecidas las obras de este su siervo, hermano suyo, de su patria y especie, se promuevan y exiten a su exemplo, actuándose para su imitación acabando de perder la inclinación a idolatrias o supersticiones, pues no es la primera vez q Dios N. S. se vale de estos afectos naturales a este fin y esta Rl Audiencia se halla obligada de suplicar a V. Mag. q en beneficio de estos vasallos, a que tanto atiende su cathólica piedad, conceda licencia para que se haga convento y religión, profesando la regla de la Sta. Madre Theresa y en caso que por haber dos monasterios de esta regla en esta cd. fuere de reparo, puede ser la de Descalzas de señor San Agustín, que también hai otro

convento en ella q llaman de el Prado o aquella q fuere de la deboción de V. Mag. en honrra y Patrocinio de Jesús, María y José y esperamos que las reciba V. Mag. debajo de su amparo Rl. cuya cathólica y Rl persona guarde Dios para bien y amparo de la xristiandad. Lima y Mayo dos de 1685. El Duque de la Palata. — D. Diego Xrobal Mesia. — Lic. D. Juan de Peñalosa. D. D. Diego Andres Rocha. Lic. D. Pedro Frasso. D. Al° del Castillo de Herrera. Lic. D. Pedro Inclán de Valdes. Lic. D. Juan Ximenez Lobatón. Lic. D. Carlos de Cohortos.

Concuerda con el origl de donde se trasladó por órden de D. Juan Gonzalez de Santiago, Fiscal de S. M. a 4 de Mayo de 1685. Baltasar de Quesada.

Arh° del Monasterio de Jesus Maria.

DOCUMENTO N° 6. *Real Cédula por la cual Su Magestad concede licencia para que se funde Monasterio de Religiosas Capuchinas en el Beaterio que con título de Jesús Maria y Joseph. se conserva en Lima. 1698*

El Rey— Por quanto la Abadesa y Religiosas del Convento de Capuchinas de esta corte han representado que en la ciudad de los Reyes ay un Beaterio o congregación de donzellas, las quales juntas y unidas viben en pobreza evangélica y clausura voluntaria como si legitimamente fueran hijas de San Francisco, cuya casa o recogimiento inspirado de Nuestro Señor fundó un barón de tan esclarecida caridad y sólida virtud que ha muchos dias se está tratando de su Beatificación en la Corte Romana, llamado Nicolas de Dios ó Nicolas Ayllón, indio de nación, el qual dejó la casa de su propia abitación para este recogimiento de donzellas virtuosas assi indias como españolas, sin

exceptuar persona, a las quales sirvió y alimentó buscando limosnas para ello todo el tiempo que bivió y el dia que pasó de los trabajos de esta temporal vida a los descansos de la eterna dejó mandado a su dichosa mujer, Maria Jacinta de la Santíssima Trinidad, prosiguiese en esta obra que los dos havian comenzado y seguido por espacio de algunos años, la qual obedezió tan exactamente que ha muchos que asiste en dicho recogimiento de Donzellas en cuyo exercicio ha adquirido tan gran fama de virtud, assi como esta todas las que la han seguido, haviendo siempre por lo menos número de veinte y tres, donde entran sin dote ni renta, siguiendo siempre la evangélica pobreza de donde se les ha seguido tan felices progresos que ha mas de treinta años que viben con tal rectitud, clausura y exemplo que no solo son la atención y admiración de todos los ciudadanos de dicha ciudad sino de todo el Reyno y tienen casa y iglesia muy buena y suficiente, con aprobación de sus Ordinarios y muy frecuentada y favorecida de todo género de gentes, assi eclesiásticos como seculares y un sacerdote, llamado D. Juan Gonzales varón de vida irreprensible y muy rico, que de órden del Arzobispo de dicha ciudad es su protector y persona que ha puesto la casa e Yglesia en perfección con sus haveres y anhelando las almas que están en este recogimiento a más perfección donde viban debajo de la regla y votos que las religiosas capuchinas profesan y hacer precisa su voluntaria clausura, han pedido a las suplicantes las ayuden en esto, participándoles y enseñándoles este modo de vida religiosa y desapropiada, yendo dos o mas si fuere necesario de este Convento a poner en este empezado vergel la pura y perfecta observancia de sus votos y Constituciones y viendo cosa tan maravillosa y que no es obra nueva ni necesita de comenzarse pues ha tanto tiempo que es iglesia y recogimiento, vibiendo de limosna, fiadas en

la Providencia de Dios, como todo consta de los papeles presentados en mi Consejo de las Indias, ha movido la charidad de sus ánimos de suerte que ay religiosas que se expondrán de buena voluntad a los travajos que en camino tan dilatado se dejan considerar, solo a fin de que esas almas logren la mayor unión con su Divino Esposo, debajo de la esencialidad de los votos y clausura religiosa, suplicándome las mandase dar licencia para que puedan poner en ejecución una obra tan del agrado de Nuestro Señor y, habiéndose visto en mi Consejo de las Indias todos los papeles y informes del Virrey del Perú, Audiencia y Arzobispo y Cavildos, eclesiástico y secular de la ciudad de los Reyes, que ha havido sobre esta pretensión desde el año de 1685 que se intentó hasta el de 1690 y oido a los Fiscales que han sido del Consejo y consultádome sobre ello, reconociendo que en elevarse este Beaterio a Monasterio de Religiosas Capuchinas no ay perjuicio público, pues tienen caudal para la obra y fincas quantiosas para el sustento de Capellanes y Ministros y por la regla a que se pretenden subordinar no pueden tener hazienda propia y viven de la Providencia, he resuelto conceder la licencia que se pide con que ayan de estar sujetas al Ordinario y que el número aya de ser de diez y ocho religiosas de relación que las doce plazas sean para españolas y las seis que es la tercera parte para indias, hijas de Caciques y no de inferior calidad, pues para estas quedan Beaterios en la misma Ciudad en que se puedan recojer y que aunque las seis plazas que se aplican a las indias Caziques esten vacas no puedan entrar españolas en ellas, porque han de quedar reservadas precisa e indispensablemente para indias de la calidad que se previene y que se dé a entender a la Abadesa de las Capuchinas de esta corte como se ha ejecutado que antes que se use de esta gracia deberá tener poder en que

se obliguen las colegialas a guardar la regla que han de observar, teniendo por conveniente que para establecer la de su Instituto pasen del convento de esta Corte o de otro de estos Reynos dos Religiosas para instruirlas en ella, precediendo que el Administrados del Beaterio de la dicha ciudad aya de subministrar los medios necesarios para su condución y decencia hasta ponerlas en ella, en cuya conformidad por la presente doy y concedo licencia para erigir y fundar el dicho convento de Religiosas Capuchinas en la casa en que oy se conserva el Beaterio con el título de Jhs. Maria y Joseph y las calidades expresadas y mando a mi Virrey, Presidente y Oydores de mi Audiencia de la ciudad de los Reyes y ruego y encargo al Arzobispo de la Iglesia Metropolitana de ella que cada uno en la parte que le toca den las órdenes y providencias que convenga para su entero y puntual cumplimiento, sin permitir que se ponga en ello embarazo ni impedimento alguno, antes si les den y hagan dar el favor y asistencia que para poner en ejercicios obra tan del agrado de Nuestro Señor y beneficio común de aquel Reyno les pidieren y huvieren menester, que asi es mi voluntad. Fecha en Madrid, a 31 de Diciembre de 1698 años. — Yo el Rey. — Por mandato del Rey N. S. D. Martín de Sierra Alta.

Archivo de Jesús María

DOCUMENTO Nº 7. *Carta de los Indios Nobles del Cuzco a S. M. 1706*

Señor.— Los 24 electores principales, Alferez Real, Sargento Mayor, Caciques principales y Governadores, descendientes de los Señores Ingas que fueron de estos Reynos en esta gran ciudad del Cuzco, caveza del Peru, vasallos leales de V. Mag. nos postramos a sus Rs. pies

con el mayor rendimiento que devemos y con toda la confianza que nos asegura el cathólico y benigno pecho de V. Mag. inclinado siempre a los que le claman desde su mayor pequeñez y humildad. Y decimos que habiéndose servido Dios Nuestro Señor de favorecer e ilustrar con su gracia al Hermano Nicolás de Dios, indio noble de este Reyno, para que floreciese en muy singulares virtudes, de que son testigos todos los moradores de la ciudad de Lima, donde vivió y murió el año pasado de 1677, governando estas provincias el Conde de Castellar, quedó la casa de su havitación hecha congregación y recogimiento de Doncellas españolas, pobres que havía reducido en ella y mantenia y alimentava dho Hermano Nicolás con el sudor de su trabajo en el oficio que exerció de sastre, conserbándolas en gran virtud y ejemplo con edificación y veneración de los vecinos de todas clases de aquella populosa república y de estos pequeños principios fueron experimentándose por la bondad de Dios tales aumentos en la opinión de aquella casa que se hizo digna de la Real protección de nuestro Cathólico Monarca y Señor D. Carlos Segundo (que esté en gloria), sirviéndose Su Mag. de conceder licencia para fundar en dha casa Monasterio de Religiosas Capuchinas, en cuyos espirituales progresos no tienen poca parte la cooperación y celo de la Hermana María Jacinta de la Santísima Trinidad la qual haviendo vivido en matrimonio con dho. Hermano Nicolás los últimos 18 años de su vida, sin desayudarle a la continuación de los virtuosos ejercicios en que la empleaba, permanece hoy con el mismo recogimiento, con grande abnegacion y modesta humildad y con notorio consuelo de las doncellas que tiene en su compañia.

Y fue de suerte lo que se conmovió la república en la dichosa muerte de dicho Hermano que salió esta conmoción hasta sus comarcas y parajes más distantes, por estar todos

llenos de la fama de su piedad y virtudes esclarecidas y con la experiencia de haverse visto con su invocación frecuentes maravillas y milagros que a obrado Nuestro Señor por sus ruegos, se procedió a pedir ante el Ordinario de dicha ciudad de Lima facultad para hacer las Informaciones de su Vida y Virtudes, que, obtenida, fue crecido el número de los que juraron de ellas; las quales haviéndose remitido a la Curia Romana, tuvieron breve y feliz despacho, para que, vista y examinada esta causa con la exacción y seriedad que pide tan grave materia, fue aprobada en dicha Curia y se remitió órden para que en Lima se hiciese la plenaria información con autoridad apostólica.

Y siendo, Señor, esta causa de un indio, natural del Perú, vasallo de V. Mag. de cuya calificada virtud se ha de seguir grande gloria a Dios y aliento a los demás indios de este Reyno en todas sus Provincias, asi los que han venido al conocimiento del verdadero Dios y son hijos de la Iglesia Católica, como a los muchos que permanecen en su gentilidad y havitan las montañas y cordilleras de este dilatado Reyno, que, sabiendo que a un pobre indio como ellos, porque sirvió a Dios, lo aclaman y veneran los españoles, se pueden animar eficazmente a dejar los horrores de su gentilismo, entrándose por las puertas de la Iglesia a ser hijos de Dios y vasallos de V. Mag.

Al fin la certificación del escribano D. Felipe de Arévalo y Ayala de ser aquellas las firmas de los 24 electores Ingas, Caciques & de las ocho Parroquias del Cuzco.

Archivo de Indias. Sevilla. Lima 536.

DOCUMENTO Nº 8. *Representación de los Indios de Lima al Excmo. Sr. Arzobispo*

Illmo. Señor.— Los indios que firman este escrito por si y en nombre de los demás del común y naturales de esta ciudad, puestos a los pies de Vuestra Sria. Illma. dicen que se hallan sumamente desconsolados y todos los vecinos de esta dicha ciudad con la suspensión de las diligencias del Hermano Nicolás de Dios pues se ignora el estado que tienen, siendo el deseo de todos el que se adelanten como lo manifiestan las limosnas a que concurrieron para sus informaciones y siendo uno de los principales Jueces de estas diligencias V. Sria. Illma. esperan los suplicantes el que atienda su prosecución para cuyo efecto.—

A V. Sria. Illma. piden y suplican se sirva de mandar se prosiga en dichas diligencias sin omisión alguna, protegiendolas V. S. Illma. con todos los demás señores conjueces, así por requerirlo la materia como por ser pertenecientes a dicho Hermano Nicolás de Dios que por Indio debe ser atendido para que la virtud con que floreció sirva de ejemplo y sea la mayor honra y gloria de todos y se conmuevan con mayor empeño y devoción los ánimos, mediante el patrocinio de V. Sria. Illma. en que recibirán merced con justicia que piden. — Juan de Rios S. D. Domingo de la Cruz.

Ach. Arzobispal. Lima. Causa del H. Nicolás de Dios.